

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# BAJO RESERVA

## Gamboa, hoyo de golf en uno

En las oficinas de varios integrantes del gabinete presidencial, muy cercanos al presidente **Enrique Peña Nieto**, se enteraron por los medios de comunicación de la renuncia del procurador general de la República, **Raúl Cervantes**. Nos dicen que apenas un puñado de personas cercanas al mandatario y otras más de todas las confianzas de don Raúl sabían lo que más tarde sería noticia. Entre las muy cercanas, el coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, tuvo un adelanto en una reunión dominical de trabajo con el Presidente, primicia que le permitió preparar el camino para la presentación formal de la renuncia del procurador en el Senado. En el encuentro, don Emilio aprovechó para jugar un partido de golf con Peña Nieto. A nadie le queda duda de que Gamboa tiene siempre información privilegiada, como cuando destapó a los cuatro aspirantes del PRI a la Presidencia. Quienes lo conocen, saben que nunca habría palomeado esos nombres sin antes tener alguna luz.

## Toque ciudadano del Frente

Nos dicen que, esta semana, las dirigencias del PAN, PRD y MC, que encabezan **Ricardo Anaya**, **Alejandra Barrales** y **Dante Delgado**, echarán a andar su plan para ponerle el toque ciudadano al Frente Ciudadano por México. La idea, nos explican, es recoger propuestas de la sociedad civil para incluirlas en el proyecto de cara a las elecciones de 2018. Nos comentan que a través de asociaciones civiles es como se organizarán foros con el toque ciudadano para justificar que el Frente tiene el apoyo de quienes no creen en los partidos políticos, aunque quizá a los dirigentes les ha faltado escuchar las voces de académicos y miembros de la sociedad civil que aseguran que la verdadera oportunidad de esta agrupación de fuerzas políticas es que los represente un ciudadano que nunca haya pasado por los partidos. Una decisión de este tipo, aseguran, podría

lograr que gente apreciara al Frente como una idea verdaderamente innovadora, quizá lo pondría en una ruta muy difícil de parar.

## Independientes van a la escuela

Los independientes tendrán que volver a la escolita, además de brindarles tutoriales en línea y orientación virtual para que sus auxiliares recopilen firmas de apoyo. Los aspirantes fueron invitados por el Instituto Nacional Electoral a tomar un curso exprés sobre sus obligaciones. Nos dicen que el objetivo es evitar que incurran en irregularidades durante la fase de recopilación de los respaldos ciudadanos. En el curso, los capacitadores recordarán que los independientes tienen un tope de gastos que respetar y que, a más tardar a mediados de marzo, deberán rendir un informe de sus erogaciones, so pena de no aparecer en la boleta. Por ahora no se sabe si acudirán personalmente **Margarita Zavala**, el gobernador regio **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, y demás suspirantes.

## Adiós al edificio de SCT

Los dos mil 500 empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encabezados por **Gerardo Ruiz Esparza**, no volverán al edificio, la sede central ubicada en Avenida Universidad, Xola y Eje Central. Nos dicen que el sismo de 19 de septiembre de 1985 y ahora el de 2017 lo han dejado inhabitable, esta vez en definitiva. Por el momento, el equipo de don Gerardo trabaja en dos temas: la reubicación de los servidores públicos que ocupaban las oficinas del complejo y en la conservación de los murales de José Chávez Morado, Juan O'Gorman, Arturo Estrada y Rosendo Soto. De la conservación de patrimonio cultural, nos explican, los expertos hablan de remover cuidadosamente bloques de seis metros cuadrados, para en un futuro determinar su reubicación. Por el momento, la idea es conservar el terreno para después construir nuevos edificios para la SCT.

Fecha 17-OCT-2017

Página 12

Sección Opinión



MAL ANDAN las cosas para el Presidente cuando los priistas ya no sólo no lo defienden, sino que hasta le echan la culpa, como lo hizo **Emilio Gamboa Patrón**.

DENTRO y fuera del gobierno federal sorprendió el hecho de que el líder de los senadores tricolores le achacara a **Enrique Peña Nieto**, y en específico al **Estado Mayor Presidencial**, el haber utilizado un helicóptero oficial para ir a jugar golf.

AL ALEGAR que el Presidente le pidió reunirse para analizar la renuncia del procurador **Raúl Cervantes**, el senador Gamboa quiso lavarse las manos, como si no fuera problema suyo el uso de recursos públicos para fines personales, como lo es jugar golf, así sea con el **jefe del Ejecutivo**.

¿A POCO **Emilio Gamboa** no sabe programar **Waze** para llegar a **Ixtapan de la Sal** que es donde jugó con Peña?

ES PREGUNTA a ras del green.

• • •

APENAS se sobrepusieron al desconcierto de su renuncia, los sospechosistas comenzaron a especular que **Raúl Cervantes** renunció como procurador general sólo para convertirse... ¡en fiscal general!

ES DECIR, que su dimisión fue un acto de ilusión óptica, pues al convertirse en "ciudadano", podría

competir como cualquier otro por ser designado en el cargo que, hasta hace unos meses, ya traía en el bolsillo.

LAS SUSPICIAS se elevan toda vez que él mismo no aclaró si se descarta para contender, se aventó un discurso tuitero muy ad hoc para ser candidato y el propio **Emilio Gamboa**, quien tendrá que operar el nombramiento en el **Senado**, consideró que puede participar sin restricción alguna.

‘ORA que si no va por ahí la jugada, Cervantes también podría volver a aspirar a la Suprema Corte pues renunció justo a tiempo para cumplir con el requisito de haberse separado un año antes de una eventual nominación.

COSA DE RECORDAR que el ministro **José Ramón Cossío** concluye su periodo el 30 de noviembre de 2018. ¡Excelente casualidad!

• • •

A TONO con el enésimo reencuentro de **Timbiriche**, el ex cantante **Eduardo Capetillo** quiere debutar en el escenario de la política como candidato a la alcaldía de **Ocoyoacac**, en el mismísimo **Valle de Toluca**.

AUNQUE dice que no pertenece a partido alguno, al esposo de **Bibi Gaytán** –no se hagan, también por eso lo recuerdan– se le ha visto varias veces platicando con **Víctor Hugo Sondón**, dirigente del **PAN** en el **Estado de México**.

YA SE VERÁ si los partidos que integran el **Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC)** le cantan a Capetillo aquella de: "Tú y yo somos uno mismo... ¡uoooh!".



## FRENTES POLÍTICOS

**I. Verdades.** Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que no meterá las manos en el proceso electoral. Pero lo que sí hizo fue aconsejar a los electores. Consideró que el candidato que gane la Presidencia en 2018 deberá cumplir con tres características: su amor por México, una buena trayectoria en el servicio público y haber ofrecido una propuesta clara de gobierno. "Que los ciudadanos no se dejen convencer por expresiones de retórica, sino que valoren a profundidad". Ese planteamiento debe ser trascendente porque parafraseándose a sí mismo, "así como ningún Presidente se levanta pensando en cómo joder a México, una mala decisión sí puede joder a México". Lo expresado por el Presidente tiene sentido. Esperemos que los suspirantes a sucederlo tengan un proyecto definido.

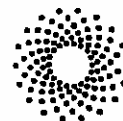
**II. Nada les parece.** Si lo que buscan son pretextos, la oposición al gobierno deberá buscarse otros argumentos. En un hecho sorpresivo, Raúl Cervantes renunció a la PGR. "A efecto de que no sigan deteniendo las urgentes leyes que el país necesita, he decidido enviar al Presidente y al Senado mi renuncia". Cervantes confió en que a partir de su renuncia, las fuerzas políticas en el Congreso aprueben las leyes que necesita el país. Sin embargo, todo indica que no será así. Ana Lilia Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que el siguiente paso será el nombramiento del nuevo procurador y habrá que esperar, por ley, para determinar quién ocupará la Fiscalía. Ya no hay excusas, se debe sacar la agenda pendiente. A trabajar.

**III. Aquí corrió.** El alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Marco Antonio Leyva, pidió licencia al cargo por no poder con la administración municipal. Presionado por los grupos de damnificados por desastres naturales, no soportó las protestas ciudadanas y anunció que se va "por motivos personales". Lo acusan de presuntos actos de corrupción y nepotismo. No pudo con el paquete. Ni los servicios de agua, recolección de basura ni seguridad pública funcionaron adecuadamente. Sumado al temor de salir a las calles, muchos ciudadanos se preguntan ¿qué pasó con los millones de pesos que se le dieron al alcalde para la creación de un relleno sanitario que no existe? ¿Y ya se va?

**IV. Transparencia.** La Secretaría de la Función Pública, encabezada por Arely Gómez, creó un sistema de registro de denuncias contra autoridades, por irregularidades en las acciones de rescate y reconstrucción, derivadas de los sismos. La creación de este microsítio para denunciar actos indebidos es lo que la sociedad reclama. "Bajo esta herramienta, la población afectada debe tener la certeza de que el dinero público recaudado será distribuido y ejercido debidamente", enfatizó la funcionaria. El proceso de reconstrucción requiere mecanismos que garanticen buenos manejos. Los tres órdenes de gobierno deberán



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página 15

Sección Primera

transparentar y rendir cuentas. Es momento de que los mexicanos estén pendientes de cómo se ejercen los recursos. Participemos.

**V** ¿Y entonces? Derivado del fenómeno que han causado el registro de tantos aspirantes a las candidaturas independientes para competir por la Presidencia. **Martha Tagle**, integrante del MC, expresó su extrañeza debido a que la mayoría de candidatos sabe que no tiene posibilidades de cumplir con los requisitos y, en muchos casos, tienen relación con algún partido político. "En lugar de alentar la participación y representación ciudadana, las candidaturas independientes se han vuelto una burla del sistema" Tagle no se ha dado cuenta de que la desconfianza en los partidos políticos devino en que se busquen opciones independientes. Al parecer algunos políticos no han captado el hartazgo ciudadano.

### CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

## ¿Le darán gusto a López Obrador?

Ya está allanado el camino para que las bancadas de la oposición y sus aliados de las ONG puedan poner en marcha las iniciativas de leyes reglamentarias para hacer realidad una Fiscalía General de la República autónoma e independiente.

Lástima que la reacción, exaltada de unos, triunfalista de otros, no permite ser optimistas de que ahora sí en el Congreso se tendrán los acuerdos para hacer posible la consolidación de la procuración de justicia.

Tal actitud, como advirtió ayer el presidente Peña Nieto, podría posponer la elección de Fiscal General para después de las elecciones del 2018, con lo cual, la oposición complacería a Andrés Manuel López Obrador, quien se los propuso recientemente.

## ¿Congelarán las rentas en CDMX?

Se multiplican las denuncias por lo que muchos consideran abusivos aumentos a los alquileres de viviendas en zonas residenciales, a raíz de los sismos de septiembre, lo cual provoca exigencias para controlar los abusos.

A título personal, se aclaró, una comisionada del INAI propuso que se tomen medidas legales para mantener las rentas en los niveles actuales, lo cual, en estricto rigor significaría congelarlas en sus actuales niveles.

Una propuesta premoderna, pues si alguna política pública dejó en la Ciudad de México fue la congelación de rentas que se decretó en el siglo pasado y provocó un patético deterioro urbano.

## El calvario de los "independientes"

Como gesto simbólico no fue malo, pero fue un error táctico que quienes manejan la campaña de la ahora candidata independiente Margarita Zavala hayan escogido la glorieta del Ángel para reunir firmas de adhesión en día laboral.

Deben serenarse, porque el calvario apenas empieza para reunir las más de 800,000 firmas ciudadanas para respaldar la candidatura independiente de la expanista. Un calvario que la mayoría de los aspirantes a serlo no lograrán superar.

Para reunir las firmas hay que contar con una estructura en más de una docena de Estados de la República, dinero para costearla y capacidad de hacer proselitismo y, sobre todo, la tenacidad y paciencia para tan dura tarea.

## NOTAS EN REMOLINO

Las declaraciones del coordinador de los senadores panistas Fernando Herrera muestran que no entendió lo declarado por Raúl Cervantes. Quizá lo difícil fue comprender el significado de honorabilidad, palabra empleada por el extitular de la PGR para describir su comportamiento en los puestos públicos... Ayer tocó al sector privado, convocado por una institución bancaria, tener su propia pasarela para escuchar a quienes son vistos como presidenciales y, al final, hasta dialogar con el presidente Peña Nieto... Anunció Rafael Moreno Valle que ya tuvo "dura" charla con Ricardo Anaya. Y, por lo pronto, ya dijo que, si el PAN pierde la elección presidencial, está más que listo para levantar de nuevo al partido... Como no queriendo, los fieles de Morena reparten ayuda en Iztapalapa. Cada entrega lleva el mensaje: con los atentos saludos del licenciado López Obrador. Claro, eso no es capitalizar con las penalidades ajenas... Es cierto que, al renunciar al PAN la señora Margarita Zavala, no hubo desbandada de militantes, pero ese no es el tema. El tema es cuántos militantes y simpatizantes saldrán a votar en julio del 18... Y, por favor, no seamos ingenuos, qué hace pensar a quien entra a la disputa por el poder que los adversarios los colmen de elogios y les arrojen ramos de flores...

PEPE GRILLO



**A quién le sirve**

¿A quién beneficia el retraso del nuevo esquema institucional de procuración de justicia en el país? La pregunta circula desde que se conoció ayer en la mañana la decisión de Raúl Cervantes de renunciar, de manera irrevocable, a la PGR y, por lo tanto, a ser el primer Fiscal General del país.

**La transición, que es un imperativo para brindar una justicia expedita y un efectivo combate a la corrupción, ha quedado atrapada en una red de jalones políticos, contaminada ya por la campaña presidencial 2018.**

Ya veremos si con Cervantes fuera de la escena pública los partidos y sus fracciones en el Congreso retoman el trabajo legislativo.

Con lo que regresamos a la pregunta del primer párrafo. El retraso beneficiará al que gane la elección del año que entra.

**Humanismo y valentía**

Gonzalo Martínez Corbalá fue protagonista, en su calidad de embajador de México en Chile, de uno de los episodios más luminosos de la diplomacia mexicana que no debemos olvidar.

En septiembre de 1973, un golpe de Estado encabezado por el general Pinochet en contra del gobierno legítimo de Salvador Allende provocó en Chile un brutal estallido de violencia, que precedió a la instalación de la dictadura militar.

**En un gesto de profundo humanista y de un gran valor personal, el potosino Martínez Corbalá abrió las puertas de la embajada mexicana en Santiago para albergar a quienes huían de los golpistas.**

Gracias a su protección salvaron la vida cientos de chilenos, entre ellos la familia directa de Salvador Allende. Un gesto que dejó profunda huella entre nosotros, pero sobre todo en el país andino.

**Asuntos internos**

El presidente de Morena, López Obrador, le pica la cresta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio. Provocaciones silvestres, casi infantiles, para generar ruido en el proceso de selección del candidato presidencial del PRI.

Como en Morena no habrá proceso interno pues el tabasqueño se ungirá a sí mismo candidato, al parecer le queda tiempo para meterse en los asuntos de los rivales. Osorio advirtió sobre el gran riesgo de los liderazgos que, en demagogia, pretenden creer que tienen soluciones fáciles a lo que no es sencillo.

Que se preocupe de sus problemas, que son bastantes.

**Arrancar la campaña**

La reportera descubrió al secretario de Salud caminando por Reforma, son sus rumbos.

Lo abordó y le soltó a boca de jarro. ¿Está listo para la campaña?

**El doctor Narro respondió enseguida. “Claro que sí, de hecho pienso arrancar mañana mismo”.**

Ah, pues estamos puestos, replicó la reportera con el brillo en los ojos de quien tiene la nota de ocho.

Sólo que el funcionario federal, lo descubrió poco después la colega, hablaba de campaña 2017 de vacunación contra la influenza.

¿O en qué campaña estaban pensando?

**Medalla para el rector**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, recibirá de la Universidad de Nuevo León la Medalla Dr. José Eleuterio González.

Ello por su destacada trayectoria profesional y por sus contribuciones en beneficio de la sociedad.

### CIUDAD PERDIDA

#### El PRD y su última carta ▸ Urgen definiciones ▸ Dos candidatos en su haber

**L**as definiciones en el PRD de la Ciudad de México deben suceder ya, el próximo jueves para ser exactos, y esta vez los *amarillos* se juegan, seguramente, su última carta para seguir con vida política en esta capital.

Tampoco hay mucho que pensar; sólo hay dos nombres en la urna, el de Alejandra Barrales y, seguramente, el de Ricardo Monreal. Ni el PAN ni ninguna otra organización de las reclutadas en la alianza de la ignominia tiene a una mujer o a un hombre listos para competir.

El golpe que sufrió la militancia amarilla después de que su dirigencia se inclinara por una alianza con la derecha fue más que brutal, y ahora ya no hay cabida para una nueva desbandada: la militancia que queda, la que no tomó ninguna otra bandera, habrá de abandonar las luchas partidistas si siente que sobre sus espaldas se clava, otra vez, la daga de la traición.

Decimos esto porque después de platicar con algunos militantes de esa organización queda claro que ya no habrá reclamos ni pataleos, simplemente votarán por alguna otra opción o engrosarán las filas del abstencionismo, que promete lograr la mayor cantidad de ciudadanos en su favor.

#### MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Por eso es que no pueden fallar; no hay lugar para las equivocaciones, y una de ellas, tal vez la que más les pese, la que silencie el voto de la militancia que queda pero que muchos esperan, es que se dé una encuesta entre Barrales y Monreal, con todo lo que esta trampa significa para la perredista.

Y es que el cuento ya nos lo sabemos: si Monreal no gana dirá que la encuesta fue trukeada, que él ganaba en todas las encuestas que él mandó hacer, y claro, que él pagó, y volverá a la canción del martirologio con el mismo tono que ya le hemos escuchado; pero si gana, la militancia—que seguirá acudiendo a los mítines en las calles y a los auditorios—cobrará

con la indiferencia total tal agravio.

Eso es lo que se juega el PRD, que, por otro lado, el jueves nos podría salir con un método en el que se descarte a Barrales y se imponga a Monreal, quien, hasta donde nos dicen, es hora que no acepta ir a una encuesta, tal vez porque no quiere volver a la balada del mártir, tal vez porque ya habló con alguien y tiene la candidatura asegurada, sólo para alimentar el ego, porque los resultados serán desastrosos.

Total, el jueves será un día importante para el PRD que, desde luego, ha per-

dido la brújula y no encuentra el camino que lo retorne a los días de dominio casi absoluto en la capital. En fin, desde todas partes se augura una gran caída del PRD, y éste hace todo lo posible para que así sea.

#### DE PASADITA

Eso de que los constructores paguen a quienes certifiquen la calidad de sus obras es como el caso de los políticos que pagan las encuestas en las que ellos salen ganadores. Lo malo es que en el caso de los directores responsables de obra (DRO) el resultado de una mala evaluación o de corrupción es la muerte.

Un caso significativo es el del edificio de *Ámsterdam* número 7, en la colonia Hipódromo, que no obstante todas las fotografías que muestran su deterioro, de que hoy está acordonado y no se puede pasar frente a él, de que es el culpable de que no exista circulación vehicular por la calle, los que saben de construcciones opinan que sí, que el edificio, que tiene más pisos de los que se permiten en la zona, es habitable.

Grave será que, como ya ocurrió en otros inmuebles de la colonia Hipódromo, a este se le dé el permiso para ser habitado, y en el futuro todos nos demos cuenta de que no era, dadas las condiciones, más que una trampa mortal, y la impunidad campee otra vez por el corredor de la Condesa.



**ASTILLERO**

► Helicópteros, golf y política  
► Juegan Gamboa y Peña ► PGR: renuncia sinuosa ► Exoneran a la corrupción

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**U**n helicóptero militar fue puesto al servicio del senador Emilio Gamboa Patrón para ser llevado a jugar golf con el ocupante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto. Palos y arreos de ese deporte, considerado de élite, practicado por millonarios, fueron subidos a la nave aérea, aunque el propio político yucateco dijo que no eran de su propiedad.

**Gamboa aseguró que el uso de recursos públicos para lúdicos fines personales no era tal, pues el traslado correspondía a una invitación de Peña Nieto para una sesión dominical de trabajo, en cuyo intermedio se permitieron el gusto de pegarle a una bola con la intención de introducirla a numerados hoyos con la menor cantidad de golpes que fuese posible. Trabajaron, jugaron y volvieron a trabajar. Duro el ejercicio de gobernar, en un caso, y de legislar y aconsejar, en el otro.**

**No sería la primera ocasión en que, en este sexenio, es fotografiado el uso de vehículos oficiales para asuntos personales. A finales de marzo de 2015 fueron difundidas las gráficas, tomadas por un vecino, que mostraban un helicóptero de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) siendo utilizado para transportar familia y maletas de David Korenfeld Federman, funcionario de todas las confianzas de Peña Nieto. Korenfeld y familia se dirigían al aeropuerto de Ciudad de México para un viaje de índole privada. Días después, ese personaje tuvo que renunciar a la dirección de la Conagua.**

**A inicios de octubre de 2016,**

el propio Gamboa Patrón vivió otro episodio polémico, cuando el helicóptero en que viajaba aterrizó en uno de los arrecifes del Área Nacional Protegida denominada Alacranes, frente al puerto de Progreso, en Yucatán, tierra natal del político que desde la secretaría particular de Miguel de la Madrid ha ido hilando cargo tras cargo en la política nacional.

**El escándalo de aquella ocasión no se redujo al daño ambiental: muy sugerente de tráfico de influencias y corrupción fue el hecho de que el organizador de ese viaje haya sido el empresario Emilio Díaz Castellanos, a quien se reputa en aquellas tierras como prestanombres de Gamboa Patrón. Además, iba a bordo el coordinador de puertos y marina mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (santuario de honestidad, esta secretaría, a cargo del límpido Gerardo Ruiz Esparza, el Señor de los Socavones). El tufo a negocios irregulares, como se ha dicho, iba más allá del hecho en sí del aterrizaje en una zona prohibida.**

**Pero, de vuelta al vuelo de Gamboa para reunirse con Peña y jugar golf, ha de revisarse el tema que habría propiciado esa reunión dominical, según lo declarado por el yucateco (quien trabaja para que su hijo Pablo, actual diputado federal, sea candidato priísta a gobernador de Yucatán, como Manlio Fabio Beltrones lo hace para que su hija, Sylvana, también diputada federal, llegue a gobernar Sonora). El tema habría sido**

la renuncia de Raúl Cervantes Andrade a la Procuraduría General de la República y, al menos en una primera lectura, a su posibilidad de ser un fiscal general de la nación por los próximos nueve años.

**Gamboa, convertido en consejero alterno de Peña Nieto (el consejero en jefe es Luis Videgaray Caso), ha cumplido con tareas especiales como, por ejemplo, acotar (por evidente encargo superior) la baraja de aspirantes priístas a la presidencia, pues el pasado 24 de agosto hizo saber a los medios que eran sólo cuatro los personajes con viabilidad: Meade, Narro, Nuño y Osorio.**

**Ahora, la larga experiencia de Gamboa en retorcimientos y cambalaches podría haber servido (de ser cierta la versión de que el golf tuvo como juego principal el del análisis político) para definir alguna ruta tramposa que termine metiendo la pelota del "fiscal carnal", con otro nombre y apellidos (ya no Raúl Cervantes Andrade, ha de suponerse), en el hoyo negro de los arreglos en el Senado ampliamente dominado por el "pastor" Gamboa Patrón, aunque el logro se realice con más golpes golfistas de los deseados.**

**De entrada, el jugador Peña ha hecho saber que el juego podría llevarse más tiempo del previsto, tal vez pasadas las elecciones de 2018, pues actualmente la efervescencia y las prisas poco ayudarían a procesar adecuadamente esa delicada designación. El mexiquense dijo que la elección, ahora, de ese fiscal**

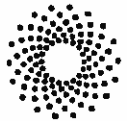
general de la nación estaría "secuestrada" por la política (¿el propio Cervantes podría ser aspirante "ciudadano" a liberador de ese secuestro, después de los comicios?).

**Este fracaso de Cervantes Andrade es el segundo al hilo. No pudo ser instalado como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un primer intento que, en cambio, sí permitió instalar a otro servidor del priísmo, Eduardo Medina Mora. Ahora, el retiro del llamado "fiscal carnal" podría ser a cambio de la aprobación legislativa para que ocupe uno de los asientos de esa Corte, que quedarán disponibles en fecha próxima, un #MinistroCarnal. También es probable que el sacrificio del citado Cervantes sea a cambio de votos de la "oposición" para aprobar, por ejemplo, la Ley de Seguridad Interior. El helicóptero, el golf, Gamboa y Peña, la declinación de Cervantes y la ambición de los "opositores" institucionales son materia más que sugerente para elaborar platillos de negociación, a conveniencia de facciones, en los hornos legislativos.**

**Para cerrar el mundo del absurdo en la política mexicana, el golfista Peña Nieto ofreció ayer una declaración muy aplaudida por personajes como el citado secretario Ruiz Esparza, de la SCT: "A cualquier cosa que pasa hoy en día es por la corrupción. Sí, casi casi: si hay un choque acá en la esquina... 'ah, fue la corrupción. Algo pasó con el semáforo. ¿Quién compró el semáforo que no funcionaba?'. Eh... hemos tenido los ejemplos de socavones. Pues, a ver, pasan en todas las**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página

8

Sección Política

partes del mundo. Uno señalado. Pero ha habido varios más. Y ahora vimos estos sismos. Y detrás de cada evento quieren encontrar un responsable, un culpable, y siempre decir 'es la corrupción', cuando no siempre asiste el que está detrás de un evento, o la consecuencia de algo tenga que ver la corrupción". ¡Hasta mañana!

## MÉXICO SA

### ¿Habrà Ley de Ingresos?

#### ► Congreso privilegia grilla ► Avanza el dólar: 19.42 pesos

**E**l pasado 8 de septiembre el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, entregó a la Cámara de Diputados el llamado "paquete económico" 2018, el cual, de entrada, consideraba un recorte presupuestal de 28 mil 300 millones de pesos, sin tener en mente —no había forma de hacerlo— el elevadísimo costo material de la serie de desastres naturales que ese mes se registró en México.

Lo que en el gobierno federal y el Congreso consideraban una negociación tradicional en torno a la captación de ingresos, el ejercicio del gasto público y el reparto del botín se tornó en una situación de emergencia por la furia de la madre naturaleza y los terremotos septembrinos sólo complicaron el de por sí triste panorama económico del país, especialmente el que se vislumbra para 2018.

Pero como está enfrascado en una feroz grilla sucesoria, el Congreso ha pasado a un segundo plano una de sus principales responsabilidades —la del paquete económico, en este caso el correspondiente a 2018—, y a escasos tres días de que venza el plazo legal para aprobar, enmendar o rechazar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación enviada por el inquilino de Los Pinos, los diputados no dan luz en torno al estado que guarda la negociación respectiva y, sobre todo, el avance en el dictamen de la comisión legislativa que se encarga de esos menesteres.

En Hacienda y en el Congreso mismo suponían que alrededor de seis semanas (del 8 de septiembre al 20 de octubre) era un periodo más que suficiente para acomodar y aprobar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación. Sin embargo, entre las grillas mortíferas en el Congreso, la que se registra entre los presuntos *presidenciables* del gobierno peñanietista, y la furia de la madre naturaleza, todo indica que el dictamen y la aprobación del citado proyecto se hará como suelen hacerlo en San Lázaro, es decir, al vapor.

Aunque los senadores están en la misma dinámica, cuando menos tienen un calendario ligeramente más holgado (hasta el 31 de octubre), pues en esa fecha, como

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

máximo, el pleno deberá aprobar, enmendar o rechazar el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación. De hecho, algunos de ellos están tan quitados de la pena que utilizan las aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para que los lleven a jugar golf, como Emilio Gamboa comprenderá.

Pero el plazo legal para los inquilinos de San Lázaro vence el próximo viernes, aunque son conocidas sus mañas, como aquella del *reloj legislativo* que congela el tiempo según las necesidades de los diputados. Aun así, lo que ni de lejos podrán congelar serán los recursos que obligadamente deberán destinar a los damnificados y a la reconstrucción de las zonas devastadas por terremotos y huracanes.

¿Cómo quedará el armado de la Ley de Ingresos de la Federación para 2018? Quién sabe, pero las urgencias nacionales son muchas —aumentadas por la furia de la madre naturaleza— y los recursos escasos, sin considerar que desde la presentación misma del paquete económico José Antonio Meade anunció otro recorte al Presupuesto de Egresos 2018.

Sin embargo, en su reciente comparecencia ante los legisladores, el propio secretario de Hacienda planteó la necesidad de "ajustar el paquete económico 2018 para resolver el entorno nacional que cambió por los terremotos de septiembre", y pidió a los partidos dar una buena respuesta a la ciudadanía, porque la pluralidad no implica ineficiencia. Meade definió que no será la primera ocasión en que Ejecutivo y Legislativo modifiquen la propuesta de gasto. "Hoy lo vemos necesario. Lo hemos logrado en unidad y respetando los compromisos de responsabilidad fiscal. Hacerlo de forma distinta abonaría calamidades financieras a las naturales" (*La Jornada*).

¿Cómo lo ajustarán? A saber, pero el presidente de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, asegura que los inquilinos de San Lázaro aprobarán "una Ley de Ingresos responsable, prudente y que garantice la mayor trans-

parencia" (algo que, por lo demás, pareciera chiste), y afirma que "los legisladores realizan un análisis detallado para presentar un dictamen basado en estimaciones realistas, que tomen en consideración el entorno internacional pero, al mismo tiempo, permitan hacer frente a los retos nacionales, entre ellos los ocasionados por los sismos, y facilitará al gobierno atender a todos los sectores de la sociedad. Todo, sin descuidar el presupuesto para programas sociales".

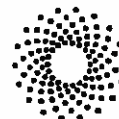
Mientras los tiempos se aprietan y los legisladores privilegian la feroz grilla sucesoria, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la propia Cámara de Diputados recuerda de qué se trata la iniciativa de Ley de Ingresos para 2018: "Se realizó tomando en cuenta el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, mediante el cual el Ejecutivo federal se comprometió a no proponer la creación de nuevos impuestos, incrementos de las tasas de los impuestos existentes o cualquier otra modificación que resulte en incrementar la carga tributaria a los contribuyentes, refrendando el compromiso con la estabilidad macroeconómica y de las finanzas públicas".

En ese sentido, "basados en las expectativas macroeconómicas correspondientes al siguiente ejercicio fiscal, se contempló que durante 2018 el PIB registre un crecimiento anual de entre 2 y 3 por ciento, una expansión más equilibrada entre los sectores que componen la economía, una disminución en la incertidumbre de los mercados internacionales y un impacto positivo de la aplicación de las reformas estructurales. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas contenidas en la iniciativa, se utilizó una tasa de crecimiento de la economía de 2.5, escenario que contempla que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incrementa a una tasa de 3.6, que la inversión y el consumo aumenten a tasas de 1.8 y 2.6, respectivamente, así como un aumento de las importaciones de bienes y servicios de 3.4".

Señala el citado centro de estudios que "la política de ingresos se basa en dos ac-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página 24

Sección Economía

ciones específicas: cumplir con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria planteado hasta 2018 y acompañar la culminación del proceso de consolidación fiscal. Dichas acciones se enfocan a consolidar los ingresos públicos, contribuyendo a mantener la estabilidad económica. Derivado de las políticas implementadas para el siguiente ejercicio fiscal, se espera un incremento de los ingresos presupuestarios de 3.6 por ciento real, al ubicarlos en 4 billones 735 mil millones de pesos”.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

El tipo de cambio se mantiene al alza, y ayer el billete verde se vendió hasta en 19.42 pesos (Santander) en ventanilla bancaria.

### El asalto a la razón

Carlos Marín [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



#### ROGACIONES

Sobre los padres vivales del Rébsamen, Mauricio Toache propone se complazca a los que piden becas de kínder a universidad para sus retoños... pero "en escuelas oficiales, como son a las que acude la inmensa mayoría de los mexicanos".

A Miguel Ángel López le asombra "que haya gente carroñera" y considera

la petición "abusiva, sin escrúpulos". Y de plano suelta: "¡Qué poca madre de padres!" porque, razona, "qué dieran los demás (murieron 19 niños en el sismo del 19 de septiembre) por tener vivos a sus hijos".

Juan de Dios Alemán, en cambio, reprocha lo que ayer publiqué en este espacio y me supone "vocero del gobierno". El muy cándido sugiere que el multimillonario botín para los

sobrevivientes sería tan solo "alguna compensación" por el canijo susto.

Luis Stern ironiza pidiendo casa y coche del año "porque, aunque no tengo auto, si de pedir se trata, que papá gobierno me regale uno y en mi departamento se rajó el tiro!".

Ante la magnitud de la tragedia y la dimensión del costo de las destrucciones, como decía mi abuela Josefina: "esos cabrones ven la rogación y no se hincan...".

#### EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

## Cervantes, el doble sacrificio

Quando te aclaran que se dice fácil, es que ha sido algo muy difícil.

**Florestán**

El sábado 7, en la boda del ex consejero jurídico de la Presidencia Humberto Castillejos, Raúl Cervantes tuvo una conversación con el presidente Enrique Peña Nieto sobre su permanencia al frente de la PGR y le dijo que en la semana tendría un acuerdo en Los Pinos, como debe ser.

En eso quedaron y la semana pasada se dio el encuentro en la oficina presidencial, donde Cervantes habló de su desgaste y del obstáculo en el que lo habían convertido los legisladores de oposición, sobre todo anayistas, para

impedir la aprobación de la Fiscalía General de la República, donde llegaron a proponer que se estableciera que él no podía aspirar al cargo, lo que es la negación de uno de los elementos esenciales de la ley, la generalidad, aunque el Congreso mexicano la violó cuando creó el Fobaproa aprobando en el texto legal que Guillermo Ortiz Martínez no podía formar parte de su consejo que los legisladores, tan ignorantes de la ley como promotores del rencor, aprobaron y nadie impugnó.

En ese encuentro en Los Pinos, el presidente Peña Nieto aceptó las razones de Cervantes, las formas y los tiempos.

Y entre el viernes y el domingo habló con Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, que este lunes, ayer, Cervantes presentara ante esa instancia su renuncia en la que habló de logros y pendientes y de su paso a un lado para la aprobación de la fiscalía, que quedó, como siempre ocurre a las instituciones, desplazada por la inquina personal.

Y de su texto destaco dos aspectos: primero, el de los ex gobernadores presos, sujetos a proceso, prófugos o bajo investigación, que suman 16, por los abusos y excesos que cometieron con recursos públicos y la conclusión de las investigaciones respecto a uno de los mayores esquemas de corrupción internacional que en América Latina y México se hayan visto, refi-

riéndose a Odebrecht y a altos ex funcionarios de Pemex, ex directores incluidos, que ahora habrá de concluir y ejecutar su sucesor, Alberto Elías Beltrán, por ahora encargado del despacho.

En fin, que Cervantes resistió el desgaste del proyecto de hacerlo ministro de la Corte y el de la fiscalía, pero no el personal de quien llegado el momento se reclama. ¡Pero qué necesidad!

Ya ni siquiera de regresar a su escaño.

#### RETALES

**1. NO VA.** Se corrió que la licencia de Pablo Escudero al Senado era para subirse al proyecto de la fiscalía, lo que es falso. Se fue para diseñar la campaña de uno de los precandidatos;

**2. BISOÑOS.** Alguien preguntó ayer al Presidente, en el Foro de Interacciones, sobre su candidato a la Presidencia de la República, como si fuera a revelarlo. Será en los últimos 15 días de noviembre; y

**3. CRIMEN.** Otra expresión del poderío del crimen organizado es el asesinato del fundador del PRD en Guerrero, Ranferi Hernández, y su familia, a los que encontraron incinerados en su automóvil. La delincuencia organizada sigue marcando terrenos. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

**DUDA RAZONABLE**

**CARLOS PUIG**

Twitter: @puigcarlos



Las ruinas de la Procuraduría General de la República

**E**mpiezo con una lista. En 1987, el procurador general de la República era Sergio García Ramírez, en los siguientes 30 años han ocupado esa silla: Enrique Álvarez del Castillo, Ignacio Morales Lechuga, Jorge Carpizo McGregor, Diego Valadés Ríos, Humberto Benítez Treviño, Antonio Lozano Gracia, Jorge Madrazo Cuéllar, Rafael Macedo de la Concha, Daniel Francisco Cabeza de Vaca, Eduardo Medina Mora, Arturo Chávez Chávez, Marisela Morales Ibáñez, Jesús Murillo Karam, Arely Gómez González y Raúl Cervantes Andrade. Con quien ocupe ese lugar ahora, habrán sumado 17 en 30 años.

Veintiún meses en promedio cada uno, año nueve meses.

Con estos titulares han ido y venido otros tantos o muchos más subprocuradores, fiscales especiales, jefes de la policía de investiga-

ción, o ministerial o judicial o como le han puesto cada vez que se les ocurre. Esta es la procuraduría de los desastres, la de *La Paca* y la de Acteal y la de Iguala y la de la guerra contra el *narco* y la del desafuero y la de... Es una institución colapsada.

No lo digo yo, lo han dicho muchos de los de la lista de arriba y lo reiteró Raúl Cervantes en su informe al Congreso en febrero. Un informe que debería deprimir no solo a los 16 de la lista, sino a los cinco presidentes de esos 30 años y a los legisladores y a todos.

La mayoría de los asuntos en archivo, sin detenidos, corrupción desatada, diseño institucional hecho pedazos, capacitación casi inexistente... Repito: es el diagnóstico de la PGR sobre la PGR.

Todo esto, además, en medio del nacimiento de la Fiscalía General de la República y el nuevo sistema de justicia.

Por eso es que la decisión que haya tomado el presidente Peña y que conoceremos en las próximas horas es fundamental.

Apostar a un procurador de relleno, o a uno que le cuide las espaldas al gobierno, sería patear a una institución que ya está en el piso.

La fragilidad de la procuraduría, de las procuradurías, la ausencia de estado de derecho y la impunidad son hoy los factores fundamentales que evitan el desarrollo y el crecimiento. Desaprovechar la coyuntura para construir la nueva fiscalía y, como dijo Cervantes ayer, con eso impulsar las fiscalías especializadas y las estatales sería una irresponsabilidad que pagaremos para siempre.

La PGR colapsó, hay que demolerla y construir otra cosa. **M**

**TERCER GRADO**  
**LEOPOLDO GÓMEZ**



La difícil ruta de los independientes

**A**l concluir la primera fase para el registro de candidaturas independientes, el INE informó que 40 solicitudes fueron aprobadas. Ahora, la gran barrera para estos aspirantes será recolectar las 866 mil 593 firmas exigidas para estar en la boleta. Quienes logren dar ese salto tendrán a su favor el hartazgo ciudadano hacia los partidos, pero en su contra operará un contexto electoral diseñado para mantener la partidocracia.

El registro de los aspirantes más reconocidos atrajo la atención de los medios y fue bien recibido por la opinión pública. Un ejemplo es la más reciente encuesta de *El Financiero*, que revela un importante salto de Margarita Zavala. En su rol de

independiente, pasó de 9 a 16 por ciento de las preferencias. Pedro Ferriz alcanzó 9 por ciento.

El reto para los independientes será mantener este impulso, pues todo lo que sigue les será adverso. A partir de ahora, tendrán que buscar las firmas sin un centavo de financiamiento público y deberán sortear las campañas con un presupuesto que palidece frente al de los partidos.

Así, mientras el PRI recibirá cerca de 550 millones de pesos para todas sus campañas federales, los independientes en conjunto apenas obtendrán 43 millones, de los cuales solo un tercio podrá ser utilizado para la contienda presidencial. Eso implica que si en la boleta aparecen tres candidatos inde-

pendientes para ese cargo, a cada uno de ellos le tocará menos de 5 millones de pesos.

La distribución de los tiempos de radio y televisión tampoco les favorece. Preliminarmente se calcula que al PRI le corresponderán cerca de 9.3 millones de *spots* en el proceso electoral, lo que contrasta con la bolsa de apenas 683 mil anuncios para todos los independientes que compiten por cargos federales.

Si bien, sobre un piso tan disparado, es difícil anticipar el triunfo de algún candidato sin partido, el profundo repudio ciudadano hacia los partidos tampoco nos permite descartarlo. De momento, lo único cierto es que el resultado final de la elección estará marcado por los independientes. **M**

## ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



## ¿Quién los mató? ¿Por qué?

Se trata de una estadística cuyas coincidencias parecen macabras. De 2012 a la fecha, en todo el país han sido asesinados 39 periodistas, 13 de ellos en 2017.

También de 2012 a la fecha, han sido asesinados 50 alcaldes y ex alcaldes, 14 de ellos en 2017.

¿Quién los mató? ¿Por qué?

Resulta no solo escandalosa, sino alarmante la tendencia de atentar contra el gremio de los informadores. ¿A quién le interesa callar a los periodistas, sobre todo en las regiones más violentas del país?

Está claro que existe una poderosa fuerza capaz de matar para silenciar, a la que molesta que los periodistas difundan lo ocurrido en regiones donde impera el crimen organizado, en sus distintas modalidades.

¿Quién ordenó matar a 39 periodistas en cinco años?

Lo curioso es que la misma fuerza que parece estar detrás del crimen impune de 39 periodistas en cinco años, parece estar detrás del asesinato de 50 alcaldes y ex alcaldes en los mismos cinco años.

Pero acaso el escándalo mayor es que la responsabilidad de esclarecer el crimen de 39 periodistas y el asesinato de 50 alcaldes y ex alcaldes es una responsabilidad estatal y municipal, pero la fuerza de la manipulación político-electoral culpa al gobierno federal.

¿Quién los mató? ¿Por qué?

De los 50 alcaldes y ex alcaldes asesinados entre 2012 y 2017 —del total, 26 eran alcaldes y 24 ex alcaldes—, la mayoría se cometieron en cuatro entidades que aparecen en la lista de las más violentas del país.

Es decir, en Oaxaca fueron asesinados 17 alcaldes y/o ex alcaldes; seis, en

Guerrero; cinco, en Puebla, y cuatro, en Veracruz. Además, en el Estado de México han sido asesinados tres; en Jalisco, dos, y uno en los estados de Durango, Tabasco, Chihuahua, Morelos y Chiapas, respectivamente.

En esa cifra macabra, 2017 ha sido el de

mayor número de alcaldes o ex alcaldes asesinados, con 14. Le sigue 2014, con 11 ediles o ex ediles asesinados; 2013, con nueve; 2015, con siete; 2016, con seis, y 2012, con cuatro.

Por lo que hace a los periodistas, de 2012 a la fecha han sido asesinados 40 periodistas. Solo en lo que va de 2017, 13 han perdido la vida a manos del crimen. Todos siguen impunes y en todos los casos la impunidad está a cargo de los gobiernos municipales y estatales.

A continuación algunos de los casos más mediáticos.

1. **Edgar Daniel Esqueda Castro**,

periodista potosino, se encontraba desaparecido desde el 5 de octubre; tres días después su cuerpo fue encontrado. Según sus compañeros, **Daniel** había recibido amenazas a consecuencia de su trabajo periodístico. Un video difundido en redes lo muestra confesando supuestos vínculos con el crimen.

2. La noche del martes 5 de septiembre mataron a **Juan Carlos Hernández Ríos**, periodista y colaborador del portal La Bandera Noticias —en Yuriria, Guanajuato—, por dos sujetos que lo emboscaron al salir de su casa.

3. El periodista **Cándido Ríos Vázquez** es otra víctima de la violencia contra comunicadores en Veracruz. Colaborador del *Diario de Acayucan* y fundador de *La Voz de Hueyapan*, **Cándido** fue asesinado a balazos junto con dos personas, 22 de agosto pasado, en el municipio de Hueyapan de Ocampo al Sur, Veracruz.

4. **Salvador Adame** fue ultimado en mayo pasado. El 18 había sido secuestrado y el 26 de junio fueron localizados sus restos en el municipio de Gabriel Zamora, Michoacán. El procurador estatal **José Martín Godoy Castro** señaló que un sujeto conocido como *El Chano Peña* ordenó su asesinato.

5. **Sonia Córdova**, subdirectora del diario *El Costeño de Autlán Jalisco*, fue asesinada el 15 de mayo cuando conducía por Periférico de Autlán, en Guadalajara. Sujetos armados le dispararon a **Córdova**

y a su hijo mientras iban en su vehículo. Los dos perdieron la vida.

6. Apenas se cumplieron cinco meses del crimen de **Javier Valdez**, colaborador de *La Jornada* y fundador de *Ríodoce*, asesinado el 15 de mayo, en Sinaloa. El periodista fue acribillado por sujetos armados que lo interceptaron cuando estaba a bordo de su automóvil.

7. **Filiberto Álvarez**, era reportero de *La Señal de Jojutla* y fue asesinado el 29 de abril, en Morelos. De acuerdo con medios locales, **Álvarez**, de 65 años, fue asesinado a la entrada del balneario El Rollo, en Tlalquiltenango.

8. **Maximino Rodríguez** del medio Colectivo Pericú, fue asesinado el 15 de abril, en Baja California Sur. Aunque el periodista siempre repetía que su trabajo no le daba miedo, fue asesinado a balazos afuera de una tienda.

9. **Miroslava Breach** fue asesinada el 23 de marzo, en Chihuahua. **Breach** reveló el hallazgo de fosas clandestinas en ese estado. La periodista fue asesinada por hombres armados mientras salía de su domicilio a bordo de su camioneta.

Impunes todos los casos, periodistas, alcaldes y ex alcaldes.

¿Quién los mató? ¿Por qué?

Al tiempo. **M**



**EN LA MIRA**

**Luis Cárdenas**  
**¿Por qué renunció  
Cervantes a la PGR?**

**P**or las últimas semanas de octubre se presentará un estudio firmado por diversas instituciones de prestigio en el país, entre ellas el CIDE, el Inacipe, la UNIES, el Congreso Mexicano y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM con el apoyo de varias universidades más en el país.

La Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia destaca diversas problemáticas, valga la redundancia, en la impartición de la justicia mexicana y, más allá, de la impunidad reinante en el país, pero sobre todo señala un pendiente relevante: la necesidad de la implementación de la Fiscalía General de la Nación mediante la aplicación de una reforma pendiente en el Senado y su principal obstáculo, que tenía nombre y apellido: Raúl Cervantes.

Desde que Ricardo Anaya y el Frente Ciudadano por México revivieron y, luego, politizaron el tema del Fiscal Carnal, Raúl Cervantes se convirtió en una presa injusta del escarnio público, dijeron que sería el encargado de proteger los intereses de Peña Nieto una vez que terminara el sexenio, dijeron que era un títere del PRI, dijeron que era una tapadera para la corrupción, un Virgilio Andrade *reloaded*, dijeron que habría que vetarlo casi casi creándole una ley a modo que le impidiera, siquiera, aspirar al cargo... y nadie le puso cara, nadie defendió al Procurador que dejó de lado las grillas por el derecho, con resultados visibles aunque, siempre, cuestionables.

Cierto, Cervantes extraditó al *Chapo* a Estados Unidos y detuvo a Javier Duarte y a Roberto Borge y medio contuvo la bomba, siempre latente, de Ayotzinapa y le tocó el caso Yarrington donde, al menos, hizo que los estadounidenses en la administra-

ción Trump admitieran que México tuvo participación en su detención en Italia y avanzó en acuerdos de inteligencia con varios países y se le quedó en el escritorio el caso de Odebrecht.

Cervantes es rejego a los medios de comunicación, no le gusta la exposición ni la grilla y, creo, que le chocan las cámaras de televisión, es un tipo que se ha formado en la iniciativa privada y ha cobrado bien por su trabajo, sí, es un tipo millonario al que le sobran recursos para uno o tres o los Ferraris que se le vengan en gana, no necesitaba de un puesto para engordar una cartera que ya le desborda.

Era imposible su transición como fiscal desde que el tema se politizó, así lo apuntamos en estas páginas hace varias semanas, pero, parece que al carnal lo dejaron solo, lo sacrificaron sin avisarle y, en una posición que poco se ve, optó por la dignidad.

Guante blanco al congreso, ni regresa al Senado ni le interesa otro puesto, ahora les toca a los senadores, en uno de los momentos políticos más álgidos del país, ponerse de acuerdo y echar adelante una Fiscalía General de la Nación que urge, ya no hay fiscal carnal que les estorbe, ¿cuál será el pretexto?

Tan cuesta arriba la tarea que el mismo Peña Nieto ya vaticina que el fiscal podría elegirse hasta pasada la elección, total, ni nos urge un sistema de justicia en el país, bien podemos esperar un año más... o dos, o tres, o cuando sus señorías convengan.

**DE COLOFÓN.**— Si el desafuero de Abdalá se combate en el pleno y se usa la aplanadora el costo político será devastador. ●

**Ahora les toca a los senadores, en uno de los momentos políticos más álgidos del país, ponerse de acuerdo y echar adelante una Fiscalía General de la Nación que urge, ya no hay fiscal carnal que les estorbe, ¿cuál será el pretexto?**





**SERPIENTES Y ESCALERAS**

**Salvador García Soto  
Cervantes, el golpe  
y lo que deja**

**A**ntes de anunciarle su renuncia al presidente Peña Nieto, el viernes 13 de octubre, el procurador Raúl Cervantes calculó, con precisión milimétrica, el efecto político y parlamentario de su decisión al inicio de esta semana. Al anticiparse a la reforma constitucional que, una vez más, intentarían discutir en el Senado para eliminar el “pase automático” a la Fiscalía General de la República —sin la mayoría calificada de votos para aprobarla, pero con dedicatoria a su persona— Cervantes quiso poner fin al tremendo desgaste y manoseo al que lo sometieron las fracciones parlamentarias, incluido su partido, el PRI, y voltearles la jugada a los senadores de oposición, especialmente al Frente Ciudadano por México, a los que golpeó porque su renuncia les quita una bandera política que les ayudó a justificar, desde el freno a iniciativas legales para reformar las fiscalías, hasta las denuncias sobre su abultado patrimonio familiar.

Al redactar su renuncia, en la que acusó a los partidos de utilizar su nombre para impedir el cambio en la procuración de justicia y del nuevo sistema de justicia penal, el ex procurador había dejado listos, en su oficina, varios expedientes judiciales que, con total hermetismo, terminó de integrar en las últimas semanas. Uno de esos expedientes contiene acusaciones penales contra ex funcionarios de Pemex, de nivel medio y alto, por el caso Odebrecht y Braskem, las dos firmas del consorcio brasileño que recibieron contratos a cambio de sobornos millonarios.

Otro expediente que dejó terminado y que podría ejecutarse en los próximos días, incluye

la acusación penal contra el ex oficial mayor de la Sedesol, Emilio Zebadúa González, por desvío de recursos y peculado, que según fuentes de primer nivel de PGR, se imputan al hombre de confianza de Rosario Robles, quien aparece como acusado y responsable de la transferencia de recursos a universidades públicas por miles de millones de pesos que fueron a parar a comités privados cuyo destino nunca se comprobó, en lo que mediáticamente fue llamado “La Estafa Maestra”, y que Cervantes investigó y documentó junto a la Función Pública desde antes de aparecer los reportajes periodísticos.

En el despacho, hoy ocupado por el subprocurador Alberto Elías Beltrán, que junto al resto del equipo de Cervantes sigue intacto en la PGR, también están los expedientes del proceso contra Javier Duarte, la solicitud de extradición de Tomás Yarrington a Italia, y los expedientes contra Guillermo Padrés, encarcelado en su gestión, y el proceso de extradición contra Roberto Borge, además de la ficha roja contra César Duarte y las indagatorias de la Fepade.

¿Qué pasará ahora? Es incierto. Ni Peña Nieto tiene claro en estos momentos si propondrá a un nuevo procurador que tendría que aprobar el Senado; ni se ve fácil que haya consensos para aprobar la Ley General de la Fiscalía que dé paso al primer fiscal, en cuyo nombre y perfil será difícil que los partidos se pongan de acuerdo en medio de la lucha por el 2018. Hasta en eso saldría ganando, con todo el desgaste que se llevó, Cervantes: “Después de mí, la incertidumbre”, podría decir el ex procurador cuyo futuro también es difícil predecir; mientras, comienzan a

desgranarse nombres y posibles órdenes de aprehensión por los casos que dejó terminados, desde Odebrecht hasta la Estafa Maestra.

**NOTAS INDISCRETAS...** Vaya molestia generó en Mazatlán, entre varios presidenciables del PRI, el equipo del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, con su “cargada” que lo apoyó. Varios precandidatos se quejaron de la operación “desaseada” de Mario Zamora, director de Financiera Rural, quien como buen sinaloense, hizo de las conferencias en el Ica-dep un acto en favor de su jefe y en detrimento del resto de los aspirantes. Lo más grave fue que los precandidatos se quejaron de que Zamora no actuó solo y tuvo apoyo del dirigente del PRI, Enrique Ochoa, que permitió el arribo de 100 jóvenes “espontáneos” que coreaban un ridículo corrido con banda dedicado a Meade ¿Y la imparcialidad? Se quejaban duramente los otros aspirantes. Mal comenzó la pasarela priista... Quienes vieron ayer por la mañana a Emilio Gamboa, en la reunión de senadores del PRI, cuentan que estaba de muy mal humor. A esa hora ya eran virales las fotos donde se le ve abordar un helicóptero del Estado Mayor para alcanzar a Peña Nieto en un campo de golf. Más tarde Gamboa explicaría que fue llamado por el presidente a “reflexionar” sobre la renuncia de Raúl Cervantes y daría explicaciones. Pero la imagen de lo que se veía como un exceso —no sólo usar el helicóptero oficial sino interrumpir un torneo mundial de tiro para su despegue— ya había permeado. No faltó quien recordara que, en la cercanía que ha mantenido con los presidentes los últimos sexenios, Gamboa ha sido un hábil deportista. Con su mentor Miguel de la Madrid jugó al tenis, deporte favorito del presidente; con Carlos Salinas, se volvió asiduo asistente al desaparecido Parque de Beisbol del Seguro Social, donde un puñado de políticos de primer nivel se daba cita para sacar “acuerdos”; con Zedillo visitaba las cristalinas aguas del Caribe, con Fox y Calderón no tuvo tanta confianza, pero con Peña Nieto aprovecha sus habilidades de golfista desde que era gobernador y en cada swing reafirma la cercanía que hoy lo convierte en uno de los políticos que más escucha el presidente, de los muy pocos ¿Qué es un viaje en helicóptero ante tanto talento deportivo?.. Los dados mandan Serpiente Doble. Caída libre. ●

## El último procurador

Por **IVONNE ORTEGA  
PACHECO**

**A**yer se dio a conocer la renuncia del abogado Raúl Cervantes Andrade al cargo de procurador general de la República, y quizá haya sido la última persona en ocupar esa posición, que desaparecerá para dar paso a la Fiscalía General.

El lfo por la elección del primer titular de la oficina que llevará los asuntos ministeriales de la justicia federal, deja así una baja en el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, pero también marca un cambio total del tablero político, pues no podemos olvidar que fue este asunto el detonante para la conformación del Frente PAN-PRD-MC.

Cervantes Andrade, senador de la República con licencia, se condujo de forma prudente en las funciones de la PGR. Caminó en el delicado filo de los asuntos heredados (Ayotzinapa y Odebrecht son de los más sensibles), tal vez pensando en una transición institucional de la cual, todo parece indicar que ya no formará parte.

Se le reconoce, eso sí, dejar el cargo para atenuar las circunstancias políticas ante el nombramiento del primer Fiscal General. Habrá que ver cómo se comportan las fuerzas en disputa en las dos Cámaras, señaladamente en la de Senadores, y habrá que ver qué hace el Ejecutivo para que este sa-

crificio de alfil no sea un episodio sin frutos.

Ahora lo que toca a los legisladores es dejar a un lado los intereses de partido, grupales o facciosos, que son la expresión más egoísta de la política. Deben aprovechar este momento en que ya no existe la razón de su desencuentro y ponerse a trabajar para elegir a una persona libre de influencias partidarias.

Es claro que ahora todas las fuerzas políticas representadas en el Legislativo Federal tienen la vía libre para hacer propuestas en las que se distingan candidatos autónomos, verticales y acuciosos, para que nadie esté por encima de la ley.

La sociedad está expectante y pronto sabremos si lo de Cervantes Andrade y su aspiración a la Fiscalía fue un asunto de fondo o de forma, o si tan sólo fue el pretexto para una ruptura política.

Veremos si hay asertividad del gobierno para proponer a candidatos idóneos, y si hay voluntad de los opositores de hacerlo que es mejor para la República y no lo que más conviene a sus proyectos políticos personales y de grupo.

Sabremos entonces si valió la pena el sacrificio del último procurador. ●

*Diputada del PRI*

**Los legisladores deben  
dejar a un lado los  
intereses de partido,  
grupales o facciosos, que  
son la expresión más  
egoísta de la política**

# Frente, coalición y gobierno de coalición

Por PABLO C. LEZAMA  
BARREDA

Si las encuestas no mienten, la alianza entre el PAN, PRD y MC tiene posibilidades reales de ganar la Presidencia de la República en 2018 y junto con ella, probablemente obtendrían en conjunto, el mayor número de legisladores en ambas Cámaras del Congreso. Sería muy difícil identificar las causas del buen posicionamiento que de inmediato tuvo el Frente Ciudadano por México en las preferencias de los encuestados, pero ante el hecho, conviene observar su desempeño en tres pistas: como frente de partidos, como posible coalición electoral y de resultar ganadora, como gobierno de coalición.

Como frente de partidos obtuvieron su registro formal ante el Instituto Nacional Electoral el 29 de septiembre pasado, pero su primera acción importante tuvo lugar semanas antes al acabar con la posibilidad de que el hasta ayer procurador general de la Repú-

blica se convirtiera automáticamente en el titular de la Fiscalía que próximamente iniciará funciones. Después plantearon una agenda legislativa de cuyo contenido destacan la eliminación del fuero a todos los servidores públicos, la mejora del salario, dar marcha atrás al "gasolinazo" y reformar la legislación en materia de ad-

quisiciones y obras públicas para evitar actos de corrupción. A lo anterior, debe sumarse la promesa hecha en el sentido de lograr un presupuesto suficiente para atender las necesidades de los damnificados tras los sismos de septiembre. Desde luego aprobar esa agenda no dependerá sólo de ellos, pero sí podremos ser testigos del compromiso que asuman con ella y con los grupos sociales que han encabezado las luchas por esas causas.

Actualmente, lograr una coalición electoral parece el reto más complejo por varias razones: porque hay demasiados aspirantes, porque no se ha determinado el método de selección a la candidatura presidencial, porque al interior del PAN existen grupos que

no están dispuestos a apoyar una candidatura que provenga del PRD y viceversa, porque no se ve en el escenario alguna candidatura externa a los partidos que podría generar los consensos necesarios, porque hay quienes han trabajado durante años para ser candidatos y no están dispuestos a renunciar ni a ceder y por muchas otras razones. Aquí a lo que debemos estar atentos es a la vocación democrática de los frentistas ¿serán capaces de resolver sus diferencias a través de un mecanismo que satisfaga a todos los involucrados? ¿Podrán permanecer unidos tras las crisis que casi siempre acarrearán los procesos de selección de candidatos? ¿Ten-

drán la altura de miras necesaria para anteponer el proyecto que ofrecieron a sus aspiraciones personales? Si el Frente logra salir airoso del obstáculo anterior, competirá en una elección que se vislumbra compleja y reñida. Si no gana la Presidencia podría mantenerse, pero difícilmente estaría en posibilidad de lograr mucho y con el tiempo se desvanecería.

El tercer reto se actualiza si triunfa en el proceso electoral y ese es en realidad el más complejo. De ser el caso contaría con un amplio margen de legitimidad que se podría consumir con rapidez si no cumplen con lo ofrecido, es decir, acabar con la corrupción, la desigualdad la impunidad, la inseguridad y la violencia; incluir a los ciudadanos y sus agendas en la toma de decisiones y las acciones de gobierno; crear un verdadero sistema de pesos, contrapesos y rendición de cuentas; garantizar el respeto y la preservación de los recursos naturales; democratizar a los estados y municipios e independizar a la procuración y administración de justicia de los intereses partidistas y de grupo, entre otras cosas. Si el Frente triunfa tendrá ante sí una oportunidad histórica similar a la que tuvo Vicente Fox en el año 2000 y no supo o no quiso aprovechar. En ese supuesto, de ellos dependerá cómo quieren pasar a la historia. ●

Ex consejero electoral de la Ciudad de México. Twitter: @pableza

# ¿Independientes?

Por **ALBERTO AZIZ  
NASSIF**

¿Es válido salirse de un partido y al día siguiente ponerse la camiseta de independiente? ¿Es legítimo dejar un cargo de gobernador después de dos años de haber empezado un gobierno que dura seis años? ¿Qué sentido tiene postularse por la vía de una candidatura independiente sin tener un mínimo reconocimiento público que pueda construir una posibilidad para competir? Estas preguntas no tienen respuestas únicas, sino que están llenas de matices.

Durante varios años se habló de la posibilidad de ampliar el sistema político y abrirlo para que ciudadanos independientes pudieran competir electoralmente sin el aval de un partido. La idea fue un avance frente a la grave crisis de desconfianza que tienen los ciudadanos sobre los partidos políticos. Finalmente, con la reforma electoral de 2014 se aprobó esa figura. Su estreno fue en 2015 y sus primeros resultados mostraron que la apertura funcionaba. Al año siguiente, en 2016, no hubo ninguna candidatura relevante con esa característica y hoy, rumbo a las elecciones de 2018, las cosas se han complicado y la figura se ha convertido en un circo político muy alejado de las ideas originales que le daban sentido y legitimidad.

Entre un reciclaje de políticos profesionales que de la noche a la mañana se vuelven independientes, y las fantasías de un amplio grupo sin reconocimiento público ni agenda, que se lanzan a la aventura de postularse a la presidencia de la República, tenemos que la figura de las candidaturas independientes se ha vuelto una ruta con objetivos muy diversos. En días pasado la prensa daba a conocer listados de postulantes, con características del siguiente tipo: ex militantes de partido, gobernantes que

acaban de llegar a sus puestos, y una gama amplia de personas que tienen en común el bajísimo nivel de conocimiento público.

El INE autorizó a 40 aspirantes a la presidencia que necesitarán conseguir 866 mil 593 firmas (1% de la lista nominal de electores en al menos 17 estados) que los avalen en los próximos cuatro meses. Hay dos casos interesantes, una es María de Jesús Patricio, Marichuy, y otro es Emilio Álvarez Icaza, personajes de larga trayectoria independiente y amplio reconocimiento social. La primera es una mujer indígena nahua, originaria de Tuxpan, Jalisco, que se postula con el objetivo de visibilizar la agenda de los pueblos indígenas que se encuentran en múltiples encrucijadas por la defensa de sus tierras y sus recursos ante un modelo de despojo que se ha profundizado en el país. El segundo es un defensor de derechos humanos que encabezó la

iniciativa Ahora, una propuesta ciudadana independiente que sumó 95 mil avales en siete meses y que denunciaron graves casos de corrupción y de captura institucional. Sin embargo, esta iniciativa decidió, mediante el voto de sus integrantes, no participar en esa candidatura para no jugar en favor de los intereses funcionales del PRI.

Para evitar a los chapulines faltó en la ley un candado que prohibiera el paso automático de la militancia a la independencia sin mediar un plazo de tiempo razonable. Lo que antes se hacía de un partido a otro, ahora se hace por esta vía que se ha convertido en la opción de los enojados y los excluidos de los partidos. Como es el caso de Margarita Zavala.

La legitimidad de un gobernante que abandona su cargo en una etapa temprana, el primer tercio, queda en entredicho y más cuando sus resultados han sido escasos. El Bronco, gobernador de Nuevo León, tiene poco que presumir para postularse a la presidencia como independiente. Las cárceles de su estado han explotado por varios motines que ya con-

tabilizan más de 70 muertos. Una de sus principales ofertas de campaña, llevar ante la justicia al ex gobernador Medina, está prácticamente archivada. El Bronco no hizo bien su tarea. Se puede contrastar con lo que ha hecho Javier Corral en Chihuahua con el caso de Duarte. En Nuevo León no hay muchos resultados, para la ambición no perdona.

Muy pocos de los independientes obtendrán las firmas y habrá una depuración fuerte de la abultada lista de 40 solicitantes. En suma, este grupo será una de las novedades del proceso de 2018, pero dudo que vayan a ser un contrapeso a la partidocracia... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

# A un mes: indolencia y negocios

Por **ALEJANDRO ENCINAS  
RODRÍGUEZ**

**A** un mes del sismo del 19 de septiembre, concluidas las labores de rescate, prevalece la incertidumbre respecto a los recursos, acciones, programas y procedimientos que adoptarán los distintos órdenes de gobierno para la atención inmediata de los damnificados y la reconstrucción.

Pese a las múltiples declaraciones de funcionarios del Gobierno federal, a la fecha no se cuenta con un programa nacional de reconstrucción, y si bien el Ejecutivo federal ha señalado que la reconstrucción tendrá un costo de 37 mil millones de pesos; que se aplicarán a diferentes acciones de acuerdo con las características de cada una de las entidades afectadas, y que en los próximos días se presentará un programa puntual, no hay certeza sobre sus acciones.

Lo mismo sucede en las entidades afectadas. En Oaxaca y Chiapas se han entregado tarjetas para la compra de materiales para la autoconstrucción, sin definir las normas constructivas mínimas que se deben cumplir; la asesoría técnica necesaria, ni los mecanismos de fiscalización y control social para evitar el desvío de recursos o su condicionamiento con fines electorales. En Morelos, en medio de un litigio por el desvío de los apoyos a los damnificados, se han anunciado medidas sujetas al apoyo federal, y en el Estado de México, el gobierno ha señalado que se plegará al "Plan Nacional" que hasta ahora no existe.

En la Ciudad de México, se ha

elaborado un programa que ha sido presentado como iniciativa de ley para dotarlo de certeza y seguridad jurídica. Sin embargo, dicha iniciativa contiene propuestas sumamente controvertidas, ya que pretende reconocer, como derechos adquiridos, las violaciones a la ley en que incurrieron las empresas o particulares en la construcción de los inmuebles derrumbados o demolidos, autorizándoles un potencial constructivo superior al permitido en los Programas de Desarrollo Urbano vigentes; al tiempo que busca autorizar un incremento de hasta 35 por ciento del coeficiente de utilización del suelo, para incrementar los niveles de edificación y el número de viviendas en inmuebles habitacionales,

independientemente de los usos del suelo establecidos y del Atlas de Riesgo Sísmico.

En síntesis, pretende legalizar las ilegalidades cometidas, premiar a quienes incurrieron en actos de cohecho y corrupción, que han sido evidenciados por los sismos, sin deslindar y fincar responsabilidades, y sin entender que el sismo que sufrió la Ciudad implicará replantear y fortalecer las tareas preventivas, entre éstas, la reformulación de las normas de construcción, así como las políticas de gestión del agua y el ordenamiento territorial en la Ciudad.

Las autoridades federales y locales deben presentar un programa integral de reconstrucción que establezca un solo instrumento de coordinación y ejecución de las acciones para evitar duplicidades y burocracia, que garantice la participación de las personas afectadas en su implementación, en la elaboración del censo de damnificados y en la fiscalización de

los recursos y el ejercicio de las acciones que se establezcan.

Por lo que el Congreso de la Unión debe analizar con seriedad y aprobar las propuestas que hemos presentado distintos legisladores en el Senado de la República, para crear un Fondo para la Atención de Damnificados, la Recuperación y la Reconstrucción, para enfrentar los daños causados por los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos que han tenido lugar en nuestro país, integrado por recursos presupuestales federales y locales, así como los provenientes del Fonden, de los instrumentos financieros de gestión de riesgos, como los bonos catastróficos del Banco Mundial destinados a México, así como por las aportaciones del sector privado, organizaciones sociales y particulares, garantizando la participación social y la transparencia de su ejercicio.

La reconstrucción es responsabilidad del Estado. Debe asumirse como una política pública prioritaria, que permita, al mismo tiempo, replantear el modelo de desarrollo de nuestras ciudades y regiones. Lamentablemente, al igual que hemos atestiguado en estos días la rapiña política y la manipulación de los apoyos a las personas damnificadas, abundan, tanto en el sector público como en el privado, quienes ven la reconstrucción como un gran negocio. En todo caso, al igual que en 1985, la sociedad sabrá ajustar cuentas. ●

*Senador de la República*

# No queremos una sociedad armada

Por **FRANCISCO RIVAS**

**E**n el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos denunciado que, de mantenerse las actuales tendencias de incidencia delictiva, 2017 podría cerrar como el año más violento de la historia reciente.

Si comparamos la estadística oficial de enero a agosto de 2017 contra la del mismo periodo del año anterior, encontramos que las tasas por 100 mil habitantes de homicidio doloso han crecido 23.55%; de homicidio culposo 6.90%; de secuestro 2.35%; de extorsión 15.79%; de robo con violencia 36.99%; de robo de vehículo 15.50%; de robo a casa habitación 2.18%; de robo a negocio 36.18% y de robo a transeúnte 34.68%.

Ante tal alza de violencia, surge nuevamente la propuesta por ampliar los derechos establecidos en el artículo 10 constitucional que permite a los ciudadanos poseer armas en su domicilio para legítima defensa, excluyendo aquellas reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada, Fuerza Aérea.

La mayoría de quienes pugnan por modificar este artículo, facilitando el acceso legal a las armas, lo hacen bajo una genuina demanda de mayor seguridad y en el interés de protegerse y proteger a sus seres queridos en un contexto donde no se vislumbra que el Estado sea capaz de reducir los actuales índices delictivos.

Ante esto no puedo más que recordar mi experiencia de vida. Hace 35 años mi papá era bodeguero en la colonia Bondojoito, el trabajo duro incluía un riesgo: enfrentar el embate de la criminalidad. En un México con un Estado de Derecho más débil que el que tenemos hoy, mi papá poseía un arma de la que dudo que tuviese el permiso.

En reiteradas ocasiones fuimos víctimas de asaltos a mano armada (incluso uno perpetrado por policías de la Ciudad de México), sin embargo, recuerdo uno en particular: varios sujetos armados entraron a la bodega, nos golpearon a todos. No importó que la esposa de mi papá estuviese embarazada o que yo fuese un niño de 9 años.

Un día después, cuestioné a mi papá el por qué no había usado su arma para defendernos, él contestó que, si hubiese intentado sacar el arma, estaríamos todos muertos. 35 años después, sigo recordando qué significa ser víctima y el dilema de la defensa personal.

En los últimos años he vivido de cerca muchas formas de violencia, he perdido a seres queridos, he visto graves consecuencias de las acciones perpetradas por sujetos que desprecian la ley,

la vida y los derechos de los demás, en un contexto de ineficacia, desinterés y corrupción de muchas autoridades.

Sin embargo, sigo pensando que la respuesta que los ciudadanos debemos buscar es la de instituciones confiables, la de un sólido Estado democrático de derecho que respete y garantice los de-

rechos individuales y colectivos.

A quien pide una ley que permita dirimir los conflictos a balazos, una ley que ponga en peligro a otros y aumente los factores de riesgo de violencia, debemos pedirle que invierta su esfuerzo en luchar por un país de leyes y deje a un lado soluciones que parecen rápidas, pero que implican costos sociales enormes para el país.

Ampliar la portación de armas nos remite a un país donde impera la ley del más fuerte; un contexto de ciudadanos que "hacen justicia por propia mano" desincentiva la mejora de las instituciones, debilita los procesos de justicia y mantiene a la mayoría de la sociedad en un estado de desamparo.

En el ONC proponemos una política nacional que frene el ingreso ilícito de armas de fuego al país, seguida de acciones locales por combatir y erradicar los mercados ilícitos de esas armas; apostamos por el desarrollo de indicadores de desempeño y de resultado de las autoridades de seguridad y justicia; proponemos generar contrapesos que obliguen a mayor transparencia y rendición de cuentas en esta materia; pugnamos por el combate a la corrupción y fomentamos la cultura de la legalidad.

En el ONC lo decimos claramente ¡no queremos una sociedad armada y haremos lo necesario para que esto no suceda! ●

Director general del Observatorio Nacional Ciudadano @frarivasCoL

# 64 aniversario del voto femenino

Por **MARGARITA LUNA RAMOS**

**H**oy celebramos el 64 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en nuestro país, en conmemoración de aquel 17 de octubre de 1953 cuando en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto de reformas a los artículos 34 y 115 de la Constitución Federal, que incorporaba a las mujeres como ciudadanas mexicanas con plenos derechos.

Una fecha relevante, pues el derecho al sufragio permitió a las mujeres no sólo acudir a las urnas a votar, sino también a ser votadas para acceder a los cargos de elección popular, lo que constituyó la puerta de acceso a su participación activa en la vida política del país y su influjo directo para el reconocimiento de otros derechos que la colocaron, al menos formalmente, en un plano de igualdad frente al hombre.

De las mujeres que dieron férrea batalla para obtener el reconocimiento del derecho al voto en la Constitución de 17, destaca Hermila Galindo, que en su osadía, se convirtió en la primera candidata a una diputación federal en nuestro país.

Mujer preparada y extraordinaria oradora, que colaboró con Venustiano Carranza en la lucha constitucionalista, junto con Edelmira Trejo, llevaron al Constituyente la demanda del voto femenino, encabezando a un grupo de mujeres que se manifestó a las puertas del Teatro Iturbide de

Querétaro, donde sesionaba el Congreso con la siguiente petición: "Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades. [...] Para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas, la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón."

El 26 de enero de 1917 se discutió ésta y otra iniciativa que presentó el

**Aprobar el voto de la mujer abrió la puerta a su participación activa en la vida política e influyó para reconocer otros derechos**

general Salvador González Torres, representante de Michoacán. El dictamen fue contundente: "... El hecho de que algunas mujeres excepcionales tengan las condiciones necesarias para ejercer satisfactoriamente los derechos políticos, no funda la conclusión de que éstos deben concederse a las mujeres como clase. La dificultad de hacer la elección autoriza la negativa... La actividad de la mujer no ha salido del círculo del hogar. Las mujeres no sienten la necesidad de participar en los asuntos públicos, como lo demuestra la falta de movimiento colectivo en ese sentido... en las condiciones en que se encuentra la sociedad no se advierte la necesidad de conceder el voto a las mujeres."

El dictamen, no obstante, como advirtió el constituyente Félix Palavicini,

"dice que tienen voto todos los ciudadanos, está el nombre genérico... y yo deseo que aclare la Comisión en qué condiciones quedan las mujeres...".

Aduciendo esa circunstancia, en 1918 Hermila Galindo se convirtió en la primera candidata a una diputación federal por un distrito electoral de la capital del país y aunque se reconoció su calidad de candidata, no así a sus adeptas el derecho a votar.

Este diario, en su edición del 3 de marzo publicaba: "¿Quién no conoce a la simpática y ardorosa partidaria y propagandista del Constitucionalismo? ... las giras de Galindo le han dado 'envidiable renombre'. Sin embargo, su pretensión de ser electa diputada ha sido materia de asombro y no en empecatados retrógrados, sino en correligionarios de la buena causa, que miran en ello, con la mejor buena fe, no pocos peligros, precisamente para el triunfo de la magna obra".

Su derrota era de esperarse, y más que eso. La ambigüedad que bien aprovechó para contender, provocó la reforma de la Ley Electoral Federal que estableció el sexo masculino como requisito para participar en elecciones.

Su lucha dio fruto al ser aprobada la iniciativa de reformas a la Constitución que presentó el presidente Adolfo Ruiz Cortines que, cumpliendo un compromiso de campaña, confirió el voto a la mujer.

Desde entonces, los avances han sido evidentes, no obstante, aún falta camino por recorrer hacia una sociedad auténticamente democrática, en que la igualdad sea una realidad y no una constante demanda. ●

Ministra de la SCJN. @margaritablunar

JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Necesitamos un sistema de justicia más profesional, la renuncia de Cervantes abre una gran oportunidad.*

# Cervantes fuera

*"Yo no tengo ninguna aspiración, fuera de servir con honorabilidad en cualquier capacidad, pública o privada, a mi país".*

**Raúl Cervantes**

**R**aúl Cervantes Andrade renunció ayer al cargo de procurador general de la República. Dio a conocer la decisión de manera sorpresiva en una reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

El hasta entonces titular de la PGR dijo que buscaba abrir camino a "las nuevas iniciativas relacionadas con la Fiscalía General de la República... Algunos legisladores y políticos han utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las condiciones y herramientas con las que se procura justicia en nuestro querido México... No se trata de personas. Se trata de construir mejores instituciones".

Ha pasado menos de un año desde que Cervantes asumió el cargo de procurador general, pero parecería que vivimos en un país distinto. Su ratificación en el Senado se dio el 26 de octubre de 2016 por 82 sufragios a favor, tres en contra y una abstención. Votaron por él no sólo los senadores del PRI y el Partido Verde, sino los del PAN y el PRD. En contra se pronunciaron solamente tres senadores

del PT y uno más se abstuvo.

La mayoría de los senadores, que habían trabajado con él en la reforma del sistema de justicia, coincidían en que su ex compañero era una excelente opción para echar a andar el nuevo sistema acusatorio de justicia penal, en cuya construcción había tenido un papel tan importante. Hoy, sin embargo, lo que más importa es la política. El PAN y el PRD han decidido que lo que les conviene para un mejor desempeño electoral en 2018 es borrar las huellas de su colaboración con el gobierno de Enrique Peña Nieto para sacar adelante las reformas estructurales, incluyendo la de justicia.

Es verdad que el propio Cervantes se hizo daño a sí mismo, al tener en propiedad un Ferrari 458 Coupé registrado en una vecindad de interés social en Morelos, lo cual le evitaba pagar tenencia en la Ciudad de México. El ex procurador sí tiene un domicilio en Morelos, pero ahí no estaba registrado el vehículo.

Cervantes se ha hecho a un lado hoy, como lo hizo el año pasado cuando afirmó que apoyaba la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para eliminar el pase automático de procurador a fiscal, pero ahora se ve obligado a hacerlo en un momento en que se ha convertido en un lastre no sólo para el Presidente, sino para la misma reforma de justicia en la que tanto trabajó.

La renuncia ratifica que lo más

frágil de la PGR no era el edificio de Paseo de la Reforma 211-213, que ha tenido que ser abandonado después del sismo del pasado 19 de septiembre, sino el propio cargo de procurador. Nada más en este sexenio han pasado por la PGR tres procuradores. Alberto Elías Beltrán es el cuarto, por suplencia, pero no sabemos qué pasará mientras se completa la transición a la nueva Fiscalía General.

El nuevo fiscal deberá permanecer en el cargo durante nueve años y no podrá ser destituido a voluntad. Ojalá México necesite un sistema de justicia más profesional, en que el procurador o el fiscal sean autónomos frente a los demás poderes del Estado. La renuncia de Cervantes abre una gran oportunidad. El problema es que lo hace en un momento en que el PAN y el PRD están en un ánimo destructivo. Se avergüenzan de haber apoyado las reformas estructurales y para borrar ese pasado incómodo están dispuestos a todo, menos a llegar a acuerdos que beneficien al país.

### • JUEGO DE GOLF

No es ilegal que el coordinador de los senadores del PRI sea trasladado en un helicóptero del Estado Mayor Presidencial para una reunión con el Presidente sobre la renuncia del procurador y después juegue golf con él. Pero los hechos ratifican la visión de un gobierno que gasta en lujos innecesarios.




**JORGE  
ALCOCER V.**

Por primera vez se ponen en acto las reglas para registrar candidatos independientes a la Presidencia. Sólo pasarán uno o dos.

## Los que no serán

**L**o vi hace algunos años en Madrid: los candidatos eran tantos que en lugar de la boleta tradicional se imprimía una por cada candidato, el elector tomaba la de su preferencia, la metía en un sobre que depositaba en la urna, y listo.

Salvo el caso de Islandia, no recuerdo otro en el que un candidato sin partido haya ganado la Presidencia; el colombiano fue una simulación, un montaje del ex presidente Álvaro Uribe, que tiene su "Partido de la U", del que es jefe y dueño. En Estados Unidos el millonario Ross Perot hace lustros buscó la Casa Blanca y logró hacer ruido. En Chile, M.A. Enríquez-Ominami dejó el Partido Socialista y se lanzó al ruedo, lo que logró fue dañar a su ex partido.

En México asistimos por vez primera a la puesta en acto de las reglas para registro de aspirantes sin partido a la candidatura presidencial. Hay casi unanimidad en considerar que las más de 860 mil firmas de ciudadanos que requiere cada aspirante son un exceso, sin considerar que además deben tener una cierta distribución territorial. El "casi" lo pongo porque yo estoy de acuerdo en esos requisitos. Veo que los hechos me dan un poco de razón.

Al cierre del plazo, al INE habían acudido 85 aspirantes; si todos obtuvieran registro, habría que pensar en una solución tipo Madrid, a menos que se imprima una boleta más grande que el tamaño de una

página de *Reforma*, aunque si se usan las dos caras, pueden caber todos. Pero no hay que alarmarnos, casi seguro que sólo pasarán a la siguiente fase uno o dos, eso con una dosis alta de optimismo.

Empiezo por lo políticamente correcto que es aplaudir la solicitud de registro de la aspirante que promueve lo que del EZLN queda. Veo que esa organización recorre el camino inverso al esperable: lo interesante habría sido que hace 3 años decidieran convertirse en partido político y en este lanzar candidata presidencial. Por su limitada presencia territorial y por el olvido que, de manera inevitable, ha sufrido su causa, solo queda desear buena suerte a María de Jesús Patricio.

De los otros 84, la mayoría son desconocidos que saltaron al ruedo por motivaciones que solo ellos conocen, esperemos que todas legítimas. Separo 3 personas, por su trayectoria y exposición en medios de comunicación y antes pongo aparte a Margarita Zavala, dejando apuntado, por ahora, que los efectos de su salida del PAN y su inscripción como aspirante a ser registrada por el INE están aún por verse.

Los tres son el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez; el senador Armando Ríos Piter, y el ex conductor de noticias Pedro Ferriz de Con.

Del primero, en broma se dice que los regios le darán las firmas con tal de que renuncie, pero eso

no le basta. Convertido en la mayor decepción que se recuerde en su tierra, veo a *El Bronco* preparar la graciosa huida de la competencia en que no estará. Los neoleoneses, en el pecado seguirán con la penitencia.

El senador tiene una sinuosa trayectoria con una constante: la sombra tutelar de su ex maestro en el ITAM y socio político, Luis Videgaray. Marcada por el oportunismo, su carrera política fue tan veloz como zigzagueante, hasta alcanzar una senaduría por el PRD, al que dejó para tomar la estafeta de Jorge G. Castañeda. A los interesados en la trayectoria de quien apodan *El Jaguar*, remito al libro del periodista Tomás Tenorio Galindo, *Un asesinato político* (Ed. Grijalbo). Seguro pronto veremos a Ríos Piter buscar otros cauces partidistas.

De Pedro Ferriz de Con menciono su reciente y singular retiro de la radio por asuntos estrictamente personales, que no viene al caso ventilar. Pongo sobre la mesa el recuerdo de dos hechos que retratan al hoy aspirante a candidato presidencial. Uno (1995) fue la calumnia que lanzó al aire en contra de don Julio Scherer García, a la que el fundador de *Proceso* respondió con una demanda por difamación; al final Ferriz le ofreció disculpas públicas. El otro (2002) fue el grosero despido de Carmen Aristegui y Javier Solórzano cuando colaboraban con Grupo Imagen, del que Ferriz era propietario.

Nada que entusiasme.

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Nuestros gobernantes hacen lo que quieren con los bienes de la Nación y con el dinero público, sin tapujo alguno.*

## Nuestra su lana

**Q**uienes saben de estas cosas coinciden en que el ahora ex Procurador Raúl Cervantes es protegido de Emilio Gamboa.

Lo demuestran pequeños detalles, como que Gamboa despache (en lo privado) desde una oficina en POLANCO que es propiedad del susodicho Cervantes.

Este renunció a ser titular de la PGR, pero no para irse a su casa, sino para quedar libre para contender por el nombramiento de nueve años de Fiscal General impulsado, desde luego, por el Senador Gamboa con todo y su bancada, propia y rentada, tal como seguramente se lo pidió el Presidente.

La finalidad es obtener para el presente régimen una carta de impunidad que cubra la prescripción del delito (cinco años), por aquello de que no vaya a ser que gane Andrés Manuel.

Pero este tema, nos parece, ya estaba arreglado previamente al domingo cuando el Presidente mandó uno de los helicópteros

del Estado Mayor a recoger a Gamboa y al cachorro de un dueño de medios impresos y electrónicos que ocasionalmente es invitado a jugar golf con el Presidente.

Cosas de afinidad, ustedes saben.

Entonces, el Presidente dispuso de un BIEN PÚBLICO para fines privados, esto es, para jugar golf con su "foursome".

Declaró Gamboa que la bolsa de palos de golf que subieron al helicóptero (como

quedó evidenciado en las fotos publicadas ayer) no era de él, entonces debe deducirse que era del cachorro del magnate que lo acompañaba, y que en las fotos se le mira con una cachucha beisbolera que trae el logo de Sultanes, equipo del que es copropietaria su empresa.

También reconoció Gamboa que sí jugó golf con el Presidente "después de trabajar".

La conclusión que se puede sacar de este nuevo episodio de la telenovela titulada "Mi Lana es Mía y la Tuya También" es que nuestros gobernantes hacen lo que quieren y cuando quieren con los bienes de la Nación y con el dinero público sin tapujo alguno y sin la más mínima rendición de cuentas a nadie.

Con razón año tras año hay un sobre-giro exagerado en el gasto de la "Oficina de la Presidencia", mismo que el Congreso le autoriza sin chistar porque a final de cuentas el propio Gamboa, miembro del "foursome" presidencial, impone, compra o renta los votos necesarios para que en la Cámara Alta se haga lo que el Presidente ordene.

No es éste el primer incidente que protagoniza Gamboa en el que se le capta abusando de su posición, ¿o qué no recuerdan ustedes aquel viaje en lancha en el que puso en riesgo la salud de un arrecife - declarado reserva natural e intocable - porque al señor se le ocurrió bajar ahí?

Son estos "detalles" (llamémosles así por el momento) lo que poco a poco han

ido hartando a la opinión pública nacional.

Los pequeños y grandes abusos cometidos en lo que va del sexenio resultan directamente culpables de que en las encuestas salgan tan mal parados el PRI y sus posibles candidatos, contrastando con un voto sólido de alrededor de 30 por ciento de AMLO.

Claro, sabido es que el mismo PRI está impulsando la fragmentación del voto anti-PRI, ayudando a generar, alentando o propiciando, fracturas en los partidos - como el PAN - al tiempo que le ayuda a ciertos "independientes" a que le entren para adoptar un papel de esquirolas, no para que ganen ellos, sino para golpear y mermar al puntero, el multimencionado Andrés Manuel López Obrador.

Gamboa, Manlio, Osorio, Miranda y otros más son los encargados de realizar acuerdos, amarres, tratos insanos con otros grupos políticos, o con la promesa de garantizarles mantener su registro (que vale cientos de millones de pesos, incluso miles), del fondo para los partidos, o hasta el ofrecimiento formal de puestos, o para los más cortoplacistas dinero contante y sonante ya.

Sí, nuestra política es un chiquero, pero mismo que abonan y riegan con el dinero del pueblo, al que aparte de madrearlo a su antojo lo roban a lo chino... y además se carcajean.

**USO DE RAZÓN**  
> PABLO HIRIART



Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
@PabloHiriart  
phl@enal.com.mx

## La decisión que puede joder a México

Mientras observaba a los cuatro presidenciables del PRI que acudieron a la pasarela convocada por **EL FINANCIERO** e Interacciones, afloró una paradoja de esas que raramente se dan en política: el partido que la opinión pública más asocia con la corrupción, es el que tiene los precandidatos más limpios.

Reitero, el partido, no así los independientes, que entre ellos también hay ejemplos de probidad y de trabajo.

Pero si uno de los temas de la campaña va a ser la corrupción, al candidato del PRI no lo van a arrinconar.

Al PRI le podrán decir de todo, pero a su candidato no. Eso importa y va a pesar.

Importa porque ni López Obrador ni Ricardo Anaya le podrán decir con sustento al candidato priista que es un corrupto. Se les va a caer el argumento a la hora de los contrastes personales.

¿Qué le va a decir AMLO a Meade, a Aurelio, a Narro, a Osorio?

Anaya podrá criticar al PRI, a gobernadores, a secretarios de estado, pero al candidato presidencial no. Se la van a voltear.

De ahí a que ganen la elección es otra cosa, se antoja muy difícil, pero la razón de la posible derrota del PRI no será la corrupción de su candidato presidencial.

Al cierre del evento, el Presidente Peña dijo que una mala decisión "puede joder a México".

Se refería a una mala decisión presidencial, pero es aplicable al electorado: una mala decisión en julio próximo puede joder a México.

Lo malo ahí está, y se debe corregir. Pero con una mala decisión lo bueno se puede derrumbar y no vamos a corregir lo malo.

Esa mala decisión sería que una mayoría hiciera Presidente al político que durante más de una década ha recorrido el

país alentando la revancha social como remedio para nuestra desigualdad.

Un grave error sería creerle ahora, cuando muy cerca de las elecciones y consistentemente arriba en las encuestas, suaviza su discurso y se hace asesorar por personas del sector privado para que le hagan un programa de gobierno.

No necesita de esos personajes para idear lo que va a hacer si gana (eso lo tiene claro y nos lo ha dicho durante años), sino que los necesita para engañar con una oferta de gobierno moderado.

López Obrador hizo su carrera política en la lucha contra "las reformas salinistas".

Esas reformas son -por sólo mencionar tres-, la apertura comercial, con la construcción e ingreso al TLC.

Autonomía al Banco de México, a fin de que un Presidente no pueda dar órdenes en política monetaria y así mantener a raya la inflación.

Un Instituto electoral donde los partidos tienen voz pero no voto, a fin de que no se haga la voluntad del partido mayoritario y, en consecuencia, del Presidente en turno.

López Obrador se ha propuesto, en estos cinco años, echar abajo las reformas de este sexenio.

Es decir, volveremos a que los sindicatos manejen la educación. A que los profesores no se evalúen y asciendan por méritos sindicales y no académicos. Adiós a la enseñanza bilingüe en las escuelas públicas, programada para iniciar en una década.

Marcha atrás a la reforma energética, que va dinamizar la economía en los siguientes años.

También dará marcha atrás a la saludable separación de poderes que hay en el país, forjada durante los sexenios de Fox y Calderón.

No olvidemos que López Obrador mandó tomar dos veces la sede del Congreso (recuérdense la orquestación telefónica entre Martí Batres, en el GDF, y Alejandra Barrales, en San Lázaro) porque se iban a votar temas con los que no estaba de acuerdo.

A los ministros de la Corte los ha insultado cuando no se pliegan a su conveniencia.

Todo eso y más puede pasar en el país si nos equivocamos al votar.

Una decisión que puede joder a México.

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa

## 2018: Revivió Osorio

La *bufalada* lleva semanas rindiéndole honores adelantados al secretario de Hacienda, José Antonio Meade, a quien ven perfilado como único finalista para la candidatura presidencial del PRI —y quien se le sume—, para 2018. La semana pasada lo trataron con cordialidad y hasta genuflexión en su comparecencia en el Senado por la glosa del quinto Informe de Gobierno. Pero hay que tener cuidado. En el pasado, ya han sido varios quienes se fueron de bruces. En 1975, el secretario de Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, recibió una visita inesperada del presidente Luis Echeverría a su casa, quien le comentó que veía que su jardín era muy chico para recibir contingentes. Muñoz Ledo, dijo años después, pensó que el dedo lo había iluminado y rápido compró el terreno de atrás para ampliarla. El equipo de Alfredo del Mazo entendió mal las señales del presidente Miguel de la Madrid, y destapó al procurador Sergio García Ramírez como candidato, malinformando a *La Jornada* que lo publicó en una edición especial de ignominia. La moraleja es que cuando el presidente es priista, hasta que decida a quién quiere como sucesor, se conformará al candidato.

Meade, a diferencia del coro fácil de la política, lo tiene claro. No se acelera y entiende que esa decisión recae únicamente en el presidente Enrique Peña Nieto. Hace bien. A Peña Nieto no le gusta que interfieran en sus decisiones electorales, que toma en la soledad absoluta. Sus señales suelen ser contradictorias, a veces engañosas, otras cristalinas. Pero, ¿cómo saber cuándo es cuál? Por meses, su equipo en Los Pinos, bastante indiscreto por cierto, ha dejado salir de la casa presidencial la especie

del alejamiento de Peña Nieto con su secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y dicho, como murmullo, que la única razón por la que no lo ha destituido o cambiado de cargo, es porque prefiere tenerlo cerca y vigilarlo, que enfrentar a un experimentado y perverso operador electoral a la distancia.

Osorio Chong, de acuerdo con un secretario de Estado que ha visto su interacción con el Presidente en reuniones de gabinete, sostiene que es de enorme respeto para el secretario de Gobernación. No obstante, en los tramos finales de la sucesión presidencial Osorio Chong estaba prácticamente fuera de la contienda. Así lo reconocía él mismo en privado, aunque mantenía que no dejaría de luchar por cambiar su suerte. No lo habría hecho con su mera voluntad, pero los sismos de septiembre abrieron las condiciones para cambiar su destino. El propio Peña Nieto lo ha aceptado en su entorno más íntimo: Osorio Chong volvió a ser considerado como un aspirante real para la candidatura del PRI a la Presidencia.

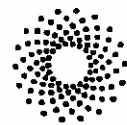
Peña Nieto no abundó las razones y consideraciones por las cuales lo regresó a la carrera presidencial. Existen hechos, sin embargo, que ayudan como contexto para entender cómo la sucesión volvió a abrirse. Desde el sismo del 7 de septiembre, el Presidente lo responsabilizó de manejar la crisis y emergencia en Oaxaca y Chiapas, donde Osorio Chong trabajó diariamente, estableciendo casi un puente aéreo diario entre esos estados y su despacho en Gobernación, para supervisar 24 horas al día lo que se estaba haciendo. Para el tamaño del desastre, en esos estados de alta conflictividad, el trabajo

político que se hizo detrás de las tareas de rescate y reconstrucción creó condiciones altamente positivas para que Peña Nieto pudiera viajar regularmente a esa región y ser bien recibido. La forma como actuó le permitió un repunte en su aprobación presidencial, lo que parecía muy difícil que sucediera por el resto del sexenio. El intenso trabajo de medio gabinete, organizado por Osorio Chong, le dio al Presidente nuevos márgenes de operación política.

Los estragos del esfuerzo de Osorio Chong fueron palpables en las fotografías, donde el deterioro físico se le notaba con días de diferencia. El 19 de septiembre trajo esfuerzos adicionales para el gobierno federal con una nueva crisis. Peña Nieto tuvo que volverse a sumergir en la emergencia, que tenía como epicentro político a la Ciudad de México, que le es totalmente adversa y donde sus márgenes de acción pública son muy estrechos. El Presidente no realizó ningún recorrido por las zonas más afectadas en la capital federal, dedicándose sólo a recorrer los estados del centro que también tuvieron devastación. El Presidente le dijo a su gabinete que había que tener mucha paciencia y soportar las críticas de una sociedad muy molesta con el gobierno federal.

Del gabinete, sólo dos secretarios se hicieron presentes en las calles de la Ciudad de México. Uno fue el secretario de Educación, Aurelio Nuño, que estuvo varias veces en el Colegio "Enrique Rébsamen", donde murieron 19 niños. El otro fue Osorio Chong, quien en la visita al edificio donde murieron al menos 25 costureras al día siguiente del sismo, fue insultado y forzado a retirarse. No perdió la calma ni dejó de seguir visitando sitios dañados por el sismo los días subsiguientes.

Su trabajo fue apreciado por el Presidente. No se sabe cuál es la consideración que pudiera hacer el Presidente sobre el sucesor que crea necesite el país. El secretario de Gobernación tiene déficit en seguridad pública, pero su argumento, que es responsabilidad de los gobiernos estatales y munici-



Fecha 17-OCT-2017

Página

50

Sección

Actual

pales, fue adoptado por el Presidente. ¿Piensa Peña Nieto en que la gobernabilidad será la clave en el próximo sexenio? ¿Vio en él fortalezas para enfrentar crisis? Imposible saber. Lo único de cierto es que revivió Osorio Chong en la cabeza del Presidente.

DEMOCRACIA EFICAZ

> LUIS CARLOS UGALDE



Opine usted: @LCUgalde

# El peor de los mundos

La semana pasada, Andrés Manuel López Obrador pidió que el próximo presidente de la República pueda presentar la terna para fiscal general de la República con nombres de gente honorable. Dijo que sería muy incómodo que ahora se eligiera por 10 años, deslizando la idea de que no contaría con el apoyo político del nuevo gobierno.

Ayer el presidente Peña Nieto dijo que el nuevo nombramiento no podía ser rehén de la efervescencia política y que era mejor procesarlo hasta después de la elección. Lo mismo dijo el presidente del PRI, quien aseguró que si los partidos se ponían "intransigentes", propondría elegir al fiscal después del 1 de julio de 2018. Mientras tanto, los terremotos y otros conflictos entre partidos han desvanecido la discusión del nombramiento del fiscal: la iniciativa para eliminar el "pase automático" se ha diluido entre otros asuntos y no hay ni cambio legal ni agenda para sacarlo adelante.

Qué bueno que se elimine el pase automático, pero una vez que el PAN ganó esa batalla política, el asunto ha dejado de ser una prioridad. Aun si el proceso legislativo iniciara hoy, dicha reforma constitucional podría llevar dos o tres meses, porque tiene que recorrer ambas cámaras del Congreso federal y luego ir a las legislaturas estatales. Ello implica que la convocatoria para el nombramiento podría ocurrir hasta el siguiente periodo de sesiones que inicia en febrero de 2018, justo en medio del inicio de las campañas presidenciales. ¿Habrà capacidad y serenidad para hacer un nombramiento de consenso en medio de la guerra electoral?

En los últimos meses varias organizaciones civiles y actores po-

líticos propusieron un diálogo nacional para reformar el artículo 102 constitucional para rediseñar las facultades de la nueva Fiscalía, sus mecanismos de reclutamiento y la autonomía de los servicios periciales. En política lo perfecto no es amigo de lo factible. Al pedir todo, los promotores del mundo ideal acaban por dinamitar lo posible y eliminan cualquier avance.

¿Qué están calculando los partidos políticos? Cada uno en qué momento es más ventajoso nombrar al fiscal general. Claramente AMLO piensa que arrollará en la elección de 2018 y por eso le conviene ser quien proponga la terna del fiscal. No sólo eso, en su video de la semana pasada, sugiere que sería inoportuno el nombramiento en este momento y con ello desliza que podría revocarlo una vez en la Presidencia de la República.

Los integrantes del Frente Ciudadano por México también apuestan por ganar y en ese caso les conviene patear la pelota. Y el PRI piensa

ta" y proceda a nombrar a un encargado de despacho "mientras el Congreso procesa sus diferencias" (quizá algo parecido a lo que pasó con la Secretaría de la Función Pública al inicio de este sexenio).

A principios de este año se lanzó una nueva convocatoria para nombrar al fiscal anticorrupción (uno de los brazos de la Fiscalía General). Un comité de acompañamiento ciudadano, del cual formé parte, apoyó el proceso para darle más transparencia y propiciar un perfil imparcial. Aunque el comité propuso cuatro nombres, los partidos se entraparon, notablemente el PAN que se opuso bajo el argumento de que no era prioritario nombrar un fiscal anticorrupción si sólo duraría en el cargo menos de dos años. Mejor esperar a tener una Fiscalía Anticorrupción verdaderamente autónoma. En esa discusión, más los pleitos entre partidos y los cálculos de unos y otros, se fue el tiempo: ni hay fiscal anticorrupción ni mejores instrumentos para combatir los casos de corrupción que brotan.

La ventaja de nacer, aun con imperfecciones, es aprender caminando, mediante pruebas y errores. Que hubiera ya un fiscal anticorrupción en la silla ayudaría para revisar desde adentro, ordenar lo desordenado, mejorar el reclutamiento, mejorar la asignación de recursos y determinar cuáles son las carencias estructurales a las que se enfrenta la institución. Lo mis-

## ¿Y el resultado?

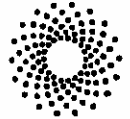
Ahora tenemos algo quizá peor: una Procuraduría acéfala, sin agenda de cambio, sin motores para empezar a funcionar.

que podrá remontar sus bajos números y ser competitivo el próximo año. Pero sólo habrá un ganador y probablemente un conflicto pos electoral que hará más difícil procesar el nombramiento.

Por ello, cada vez es más probable que lleguemos al 1 de diciembre de 2018 sin fiscal y sin reforma constitucional, con el riesgo de que el nuevo presidente "patee la pelo-

mo aplica para el fiscal general.

El procurador saliente, Raúl Cervantes, dedicó meses a trabajar en el diseño de varias reformas legales para darle forma a la nueva Fiscalía General, de la mano de la UNAM y el CIDE. Ese esfuerzo puede irse a la basura porque pasada la excitación del pleito político para quitar a Cervantes, a los partidos les interesa menos el asunto. Es una lás-



tima porque esta, la reforma que da autonomía a la PGR, es uno de los cambios más trascendentes de las últimas décadas. Y puede irse a la borda.

El gradualismo que proponía la reforma constitucional de 2014 era mejor que lo que tenemos ahora: nada. Reitero: qué bueno eli-

minar el pase automático, pero el maximalismo de sus proponentes puede impedir que se avance en los próximos meses. Si era indeseable que el nuevo fiscal careciera de la confianza por su cercanía con el Presidente, ahora tenemos algo quizá peor: una Procuraduría acéfala, sin agenda de cambio, sin

motores para empezar a funcionar.

\*Este texto retoma varias ideas de uno publicado el día del terremoto del 19 de septiembre.

**CON TODO RESPETO...**

**GEORGINA MORETT**



Opine usted:  
georgina.morett@gmail.com  
@ginamorettc

## ¿De quién hablan?

“Yo quiero de verdad decir que en el cargo que desempeñes se mostrará tu profesionalismo, tu capacidad y quiero decirte que eres una mejor persona, creo que has alcanzado un nivel de madurez espléndido”, señaló el entonces perredista y hoy moreno, Miguel Barbosa.

“El país se encuentra viviendo momentos que requieren de sus mejores hombres, de sus mejores mujeres para atender los retos que está demandando esta nación... Tienes la mano de las senadoras y los senadores del Partido Acción Nacional”, aseguró Fernando Herrera.

“Reconocer también como un gran conocedor de la ley, pero sobre todo, yo quisiera resaltar su gran calidad humana. Creo que es de reconocer que, sobre todo en la aplicación de ley, vio siempre por el beneficio colectivo”, comentó Luis Sánchez.

Así llegó Cervantes a la PGR, y poco tiempo después lo denominaron el *fiscal carnal*. Su cercanía con el Presidente es innegable, pero de verdad, ¿cambió tanto la realidad?

Ayer, el propio Raúl Cervantes señaló que “algunos legisladores y políticos han utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos, por no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las condiciones y herramientas con las que se procura justicia en nuestro querido México”.

Y para evitar ese estancamiento se quita del camino, sólo por ahora, porque como lo señaló el Presidente de la República en el Foro Impulsando a México: La fortaleza de sus instituciones, organizado por Grupo Financiero Interacciones, en coordinación con EL FINANCIERO Bloomberg, quizá “este tema se tenga que dejar hasta pasada la elección de 2018”. Porque los cercanos al procurador, sus amigos senadores que lo apoyaron en su nombramiento, después lo defenestraron.

### LA IMPUNIDAD, EL GRAVE PROBLEMA

En el Foro, Pablo Hiriart, director general de Información Política y Social de EL FINANCIERO, inició sus preguntas al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con un terrible hecho que no se puede soslayar:

“En algunas regiones del país es tremendamente difícil ejercer el periodismo, van más de 30 periodistas asesinados en lo que va del gobierno, y el denominador común en muchos casos ha sido la impunidad. ¿Qué puede hacer el Estado para garantizar la libertad de expresión?”

A lo que el secretario respondió que una prensa que no es libre significa un país que no avanza, y recaló que, una vez más, este problema tiene que ver con la impunidad.

Por lo que acotó que, para revertirlo, es necesario generar instituciones fuertes a nivel local, para que hagan los protocolos “que protejan, que cuiden la libertad de los periodistas, de los defensores de derechos humanos”.

Otro tema fundamental que tocó Hiriart es el de la inseguridad, que ha vuelto a niveles de 2011: “¿No nos habremos equivocado de estrategia, secretario, no es momento de cambiarla?”

Aseguró que sin lugar a dudas la debilidad del país está en el ámbito local, por lo que se manifestó a favor del mando único, iniciativa que está en la Cámara de Diputados.

\*\*\*

La Fundación Interamericana del Corazón México tiene una interesante propuesta para conseguir los recursos necesarios para la reconstrucción después de los sismos y los huracanes. Consiste en incrementar el impuesto al tabaco como una medida costo-efectiva para obtener ingresos extras.

Este incremento, aseguran, puede ser hasta del 75 por ciento del precio de venta final, con lo cual crecería la recaudación en 10 mil millones de pesos. Pero además reduciría el déficit fiscal por los costos de atención médica, los cuales actualmente se estiman en 37 mil millones de pesos.

Y también repercutiría en la disminución del consumo nacional de tabaco.

Es una propuesta más que podría funcionar, siempre y cuando los recursos se gasten con honestidad y transparencia.



Fecha 17-OCT-2017

Página 4

Sección *Primer 2*

## Anaya, a la baja. ¿El Frente tendrá que buscar otro?

**D**icen en el PAN que “de joven promesa a pobre pendejo” el tramo es corto. La atinada reflexión se la atribuyen al fallecido **Carlos Castillo Peraza**, uno de los ideólogos más brillantes que ha tenido ese partido.

Aplica a los jóvenes talentosos, inteligentes, que escalan vertiginosamente en las actividades que desarrollan, pero que, ensoberbecidos por sus éxitos, no controlan su ambición y olvidan que en política hay que sumar y no dividir.

**Ricardo Anaya**, de 38 años, cumple a cabalidad con el segundo párrafo.

Y si mantiene sus ambiciones personales por encima del bien común que tanto pregona Acción Nacional, acabarán por cumplirse, en su persona, las palabras de **Castillo Peraza**.

A su corta edad, el *Joven Maravilla* ya fue presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, secretario general del PAN, es jefe nacional de su partido y, aunque no lo ha hecho oficial, quiere ser Presidente de la República.

Tiene cualidades, intuición política, es buen esgrimista verbal. Le ha ganado batallas políticas a **Gustavo Madero**, **Felipe Calderón**, debates televisados a **Manlio Fabio Beltrones**.

Pero tiene un problema que en política no se perdona: es excluyente y desleal.

Su obsesión de ser candidato presidencial del PAN ya ocasionó serios daños en el PAN. **Mariana Gómez del Campo** lo llama “activista de la división”.

Los llamados “senadores rebeldes” del azul nomás no lo pueden ver. **Javier Lozano**, uno de ellos, llama al equipo de **Ricardo** y sus simpatizantes en el grupo parlamentario #LosJumentosDeAnaya.

Ya se fue del partido la panista mejor ubicada en las encuestas para el 2018, **Margarita Zavala**. Lo hizo en medio de declaraciones de que **Anaya** canceló la elección interna para definir candidatos, y entregó la importante decisión al FCM.

El otro aspirante panista a la candidatura presidencial, **Rafael Moreno Valle**, lo acusa de haberlo aislado de las reuniones con los dirigentes del Frente Ciudadano por México, a pesar de que es dirigente de la Comisión Política de Acción Nacional.

A lo anterior hay que sumar que la campaña, claramente dirigida, para destruir su reputación y presentarlo como un político corrupto, ha sembrado dudas sobre su honorabilidad.

Oscurece la estrella de **Anaya**. La encuesta que publicó ayer *El Financiero* lo pone a la baja, francamente. Recoge el 16% de las preferencias. Seis puntos menos que en julio pasado.

Aparece muy atrás de **Andrés Manuel López Obrador**, 32%, y **Miguel Osorio**, 24%. A **Margarita** sólo le saca tres puntos.

Lo anterior nos lleva a concluir que si el Frente quiere ganar en el 2018, tendrá que buscarse otro candidato presidencial.

■ Nos desayunamos ayer con la noticia de la renuncia de **Raúl Cervantes** a la PGR. Es una decisión sensata que debió haber tomado desde que se desechó la idea del *Fiscal Carnal*.

El abogado tardó en entender que, independientemente de sus capacidades, el fierro priista que lleva tatuado y sus estrechos vínculos con el poder en México lo hacían inviable para el cargo que pretendía ocupar: ser titular de una fiscalía general, verdaderamente, autónoma.

Es cierto, como dijo **Cervantes**, que legisladores y políticos utilizaron su nombre y supuestas aspiraciones para no nombrar al fiscal ni aprobar las leyes pendientes en materia de justicia.

Su salida elimina un obstáculo mayor para el nombramiento del fiscal general que, en principio, será por nueve años.

En los 11 meses que estuvo quedó a deber. Basta mencionar el caso Odebrecht y la decisión de reservar la información sobre sobornos de la empresa brasileña a altos funcionarios mexicanos, concretamente a **Emilio Lozoya**.

No sabemos si **Raúl** renunció, definitivamente, a su pretensión de ocupar ese alto cargo. Creemos que sí, por las razones expuestas anteriormente. Pero estaría en su derecho de registrarse como aspirante si así lo desea.

Nada más que tendría que comparecer ante el pleno de los senadores. Ya no hay pase automático y no las trae todas consigo.

“Los que se quieren inscribir después de una convocatoria del Senado, tendrán que comparecer por primera vez en la historia ante el pleno. Ésa será mi petición a la Junta de Coordinación Política”, dijo ayer **Emilio Gamboa**, en rueda de prensa.

Aunque **Raúl Cervantes** sostuvo, ante integrantes de la Junta de Coordinación Política, que no tiene ninguna aspiración, fuera de servir con honorabilidad a México, y que a efecto de que puedan discutirse las iniciativas relacionadas con la Fiscalía General, se hace a un lado. “Mi renuncia es irrevocable”, subrayó.

Los del Frente han querido presentar la dimisión de **Cervantes** como una victoria del Frente Ciudadano por México, lo que en realidad es mérito de la sociedad civil.

Fueron organizaciones como change.org las que empu-

Fecha 17-OCT-2017

Página 4

Sección Primer

jaron la eliminación del pase automático de procurador a fiscal por nueve años, bajo la consigna de "no a la impunidad transexenal".

Colgarse la medalla solitos es puro oportunismo.



Juegos de poder  
**LEO ZUCKERMANN**  
leo@opinar.com.mx

## La renuncia de Cervantes y las opciones de Peña

*Raúl Cervantes aprovechó su salida para conminar a que el Congreso haga su trabajo y apruebe las múltiples leyes que se requieren para que la nueva fiscalía cuente con los recursos necesarios para construir una institución que persiga los delitos federales.*

¿Qué decir de la renuncia de **Raúl Cervantes** como procurador general de la República?

Primero, era insostenible la idea del pase directo de **Cervantes** de procurador a primer fiscal autónomo por un periodo de nueve años. Quizá el PRI hubiera conseguido los votos en el Senado (se requería una mayoría simple para dicho pase directo). Pero, por su cercanía con el presidente **Peña** y su conocida militancia priista, **Cervantes** llegaría con un déficit de credibilidad y legitimidad a construir una institución tan importante como será la nueva Fiscalía General de la República. No le convenía ni a él ni a la institución. En este sentido, hizo bien en renunciar a la PGR en un ejercicio de responsabilidad profesional. Se merece un aplauso.

Además, aprovechó su salida para conminar a lo que quizá sea más importante: que el Congreso haga su trabajo y apruebe las múltiples leyes que se requieren para que la nueva fiscalía cuente con los recursos materiales, financieros, humanos y legales necesarios para construir una institución que persiga los delitos federales. Como lo han dicho muchos expertos, este asunto va mucho más allá de quién sea el primer fiscal. Se trata, nada menos, de fundar una organización con la capacidad y autonomía para fortale-

**Se ve muy difícil que los partidos dejen a un lado sus diferencias y se pongan de acuerdo para sacar las legislaciones pendientes y nombrar al primer fiscal autónomo.**

cer el endeble Estado de derecho que tenemos en México.

Dejemos, pues, a un lado el tema de

**Cervantes** quien, insisto, tomó una decisión digna de aplauso. Lo importante aquí es resolver de una vez por todas el desastre de la PGR actual. Y es que venimos de una tradición donde los gobiernos priistas utilizaron esta institución con fines políticos. A los aliados se les premitaba al no procesarlos por delitos cometidos. A los adversarios se les amenazaba con perseguirlos. En casos extremos, efectivamente, los metían a la cárcel. Desgraciadamente, durante los 12 años que estuvieron en el poder los panistas no hicieron nada para orientar la PGR hacia la procuración de justicia. Fue hasta este sexenio en que se dio el importantísimo cambio de sacar a la PGR de la subordinación del Presidente y convertirla en una fiscalía autónoma. Todavía falta, sin embargo, lo más difícil: hacer realidad la transformación de la institución

con el objetivo de perseguir criminales.

El problema, como dijo ayer mismo el Presidente, es que este tema se politizó y se convirtió en parte de la lucha electoral de 2018. Se ve muy difícil que los partidos dejen a un lado sus diferencias y se pongan de acuerdo para sacar las legislaciones pendientes y nombrar al primer fiscal autónomo. Quizá pueda hacerse lo primero. Lo segundo se ve francamente imposible. Por eso, **Peña** habló de retrasar esta decisión para después de la elección del año que entra.

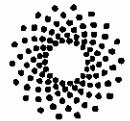
Tiene todo el sentido del mundo para el Presidente. Si el PRI gana la elección presidencial de 2018, entre el mandatario saliente y entrante podrían ponerse de acuerdo sobre quién nombrar como primer fiscal. **Peña** lo podría poner como procurador y, de acuerdo con la ley vigente, éste podría tener el pase directo a ser primer fiscal autónomo con el apoyo de una mayoría simple en el Senado. El actual Presidente podría llamar a un periodo extraordinario antes de que tome posesión la siguiente legislatura, en septiembre de 2018. La alianza de priistas y verdes cuenta hoy con 61 senadores. Requerirían cuatro más para nombrar al procurador y darle el pase directo. No tendrían ningún problema en conseguir cuatro senadores opositores que ya van de salida.

La otra opción es que el PRI pierda la Presidencia. Si es así, **Peña** podría negociar con su sucesor la ficha de la fiscalía como parte de los múltiples acuerdos que siempre ocurren en el periodo de transición. El Presidente electo, desde luego, podría rehusarse a cooperar en este asunto, pero **Peña** llevaría las de ganar. De no cambiar el artículo constitucional transitorio que le da derecho al procurador en funciones de convertirse en fiscal autónomo por una votación simple del Senado, el Presidente actual, con los votos que tiene en la Cámara alta, prácticamente puede dejar a quien más le convenga llamando a un periodo extraordinario.

La renuncia de **Cervantes** sin duda le abre opciones a **Peña**. El Presidente actual lleva las de ganar a menos que se cambie la Constitución lo que está en chino en este momento. Pero lo importante de todo esto es desatorar los cambios legislativos que se requie-



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página 11

Sección Opinión

ren para tener una fiscalía auténtica-  
mente autónoma y capaz. Ojalá esta  
coyuntura sirva para eso. Y es que la  
construcción de la institución es más  
relevante que el primer hombre o mu-  
jer que la dirija.

Twitter: @leozuckermann



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## La verdadera historia de la renuncia de Cervantes

**L**a presión para que Raúl Cervantes no continuara como procurador general de la República era ya, desde hace meses, insostenible. También era injusta. Pocos personajes públicos tenían un perfil más apropiado para encabezar la Nueva Fiscalía General de la República, no sólo por su experiencia, sino también porque fue uno de los principales responsables de su creación, participó en todo el diseño legislativo de la fiscalía y fue pieza fundamental en la creación de los puentes políticos que permitieron su creación. No es una especulación: fue lo que le reconocieron los partidos políticos en el Senado, primero cuando Cervantes dejó esa posición durante unos meses y más tarde cuando fue designado procurador general de la República (su nombramiento fue aprobado con 83 votos a favor y tres en contra), sabiendo todos que ese cargo le permitía llegar en forma automática al frente de la Nueva Fiscalía.

Lo que cambió es que, como suele ocurrir, Ricardo Anaya, quien desde la Cámara de Diputados había aprobado e incluso era quien había enviado al Ejecutivo para su publicación el transitorio de la Constitución que le permitía a Cervantes ser fiscal, rompió los acuerdos que habían permitido realizar esa reforma constitucional, en pos de otros nuevos acuerdos que le permitieran ser candidato presidencial. Así nació lo del *Fiscal Carnal*, íntimamente ligado con las aspiraciones de otros grupos y personajes "ciudadanos" que, en algunos casos están buscando que el Frente se decante por una candidatura apartidaria y que por otra quieren hacer suya la Fiscalía Anticorrupción, distinta y con diferentes responsabilidades que la general de la república, algo que para la mayoría de la gente simplemente es

difícil de comprender porque desde esos sectores se habla de las dos como si fueran lo mismo.

**El PRI, con sus aliados del PAN, tiene los votos suficientes para sacar la designación del nuevo fiscal.**

Incluso, el argumento que siempre se presentó para que Cervantes no fuera fiscal general fue que "no investigaría la corrupción de este gobierno" (de ahí lo de *Fiscal Carnal*) sin explicar ni comprender jamás que, simplemente, no le correspondería hacerlo al fiscal general, sino al fiscal anticorrupción. Esas mismas fuerzas han impedido que se aprobara la iniciativa que presentó hace ya un año el presidente Peña para que no se diera el pase automático de procurador a fiscal, sino que se votara en el Senado por mayoría. Pero ahora esos grupos, que son parte de los que aprobaron la reforma constitucional que creó la Fiscalía General y todo su entramado constitucional, dicen que ya quieren otra cosa, otra fiscalía, peligrosamente parecida a la que ha llevado a un caos político a Brasil y a Guatemala.

La ruptura ya se dio y la presión ha logrado sacar del camino, con un argumento falso, a Raúl Cervantes, quien hay que decirlo, había actuado de manera irreprochable al frente de la Procuraduría General de la República. Ahora bien ¿qué viene? Primero, lo que plantea el propio Cervantes en su renuncia, sacar una agenda legislativa que los dirigentes partidarios unidos en el Frente han congelado. Allí hay de todo, desde la ley de seguridad interior hasta la de mandos policiales, está el Paquete Económico 2018 y varios otros temas

que se han ido acumulando en los últimos meses y años. Si el obstáculo para ello era Cervantes, ya no está, a ver si ahora sí Anaya y sus coordinadores parlamentarios levantan el bloqueo legislativo.

Por otra parte, el Senado tendrá que elegir de una terna que envíe el Ejecutivo al nuevo procurador general que, mientras no se cambien las leyes, pudiera ser también el próximo fiscal general. Al frente de la Procuraduría General de la República queda Alberto Elías Beltrán, un funcionario con amplia carrera en la justicia y en la Procuraduría General de la República, y en las áreas de la Hacienda.

El Partido Revolucionario Institucional, con sus aliados y con los senadores panistas que han roto con Anaya, tiene los votos suficientes (teóricamente le faltarían sólo tres) para sacar al nuevo procurador o fiscal por mayoría. Se ha estridido tanto la liga que no sería desahogada una salida de este tipo.

Mientras tanto la corrupción, real o supuesta, sigue siendo un instrumento de lucha política feroz, como decíamos apenas ayer. Ya se habla, en una acción francamente irracional, de crear una comisión legislativa que investigue a Anaya, al presidente del PRI, Enrique Ochoa, a la del PRD, Alejandra Barrales, y al de Morena, Andrés Manuel López Obrador. No creo que ninguno de ellos sea impoluto, pero más allá de eso es absurdo investigar desde una comisión legislativa, o sea desde sus partidos, a sus propios dirigentes. Eso puede llamarse propaganda, publicidad, proselitismo, lo que quieran, pero no justicia.

Para castigar la corrupción está la justicia, (pero no "la república de los jueces" como la que impera en Brasil), misma que en buena medida está paralizada por esos desacuerdos, traiciones y venganzas. En última instancia, como recordó el propio Cervantes en su renuncia, con la Nueva Fiscalía General serán los fiscales o ministerios públicos quienes decidirán si procede o no el ejercicio de una acción penal, con lo que "se podrá brindar en nuestro país justicia a una sociedad agraviada por denuncias que en muchos casos no avanzan".



## Los indie...

“ Los políticos tendrían que ser eso: independientes, y no políticos profesionales en rebeldía con los aparatos que les dieron la espalda. Varios de los registrados —haciendo uso de sus legítimos derechos políticos— están ahí por razones completamente distintas a las que se previeron cuando se legisló esa figura...”, escribió ayer **Mauricio Merino** en *El Universal*. La razón para esta cruda verdad: los 86 aspirantes registrados que buscan aparecer en la boleta como candidatos a la Presidencia de la República en la elección del próximo año. Aunque sólo haya dos recuadros en la boleta que conocemos, vaya usted a saber cuántas hojas nos terminarán dando en la casilla. De estos 86, siete son mu- jeres, 40 ya recibieron constancia, 8 ya toparon con pared y no cubrieron los requisitos y los restantes 38 les dieron chance de corregir sus fallas en el registro en las próximas 48 horas (de las que ya les quedan nomás 24). Otros más, la mayoría, ya comen- zaron con la recolección de firmas, deben juntar más de 865 mil 500 firmas, de 17 entidades federativas, para ser oficialmente candidatos, eso, entre otros requisitos de más fácil alcance. Pero lo que nos preguntamos ahora, es qué tan sa- ludable es para nuestra democracia que su apertura permita que personajes que hasta ayer veíamos en fotos partidistas, hoy ondeen la bandera independiente.

El reto para todos o, más bien, para esos exmilitantes en el pasado inmediato, es sacudirse las filias que debían respetar por formar parte de una militancia. ¿**Margarita Zavala** será ahora mucho más abierta a la agenda progresista a la que se resiste su expartido? ¿**El Bronco** pensará que sus casi dos años de gubernatura en Nuevo León, avalan un trabajo político ale-

jado de las filas partidistas? Y no sólo ellos, también quienes hoy nos resultan unos desconocidos, y que tienen poco menos de 120 días para cambiar esto, pero para ello necesitan algo más que buena voluntad que sustente el proyecto que desean encabezar.

A todos nos entusiasma la idea de las candidaturas inde- pendientes, pero el tema es que no debemos permitir que esta nueva figura se vuelva la posibilidad para el brinco de chapu- lín: si no se obtiene por la vía partidista, se debe cerrar la puer- ta para que se consiga vía “independiente”, así, entre comillas.

“Para competir por la Presidencia hacen falta partidos, no personajes iluminados por la epifanía o por el encono hacia sus antiguos correligionarios...”, agregaba **Merino**. Y no sólo para la Presidencia: para el proceso federal del 2018, se registraron 185 aspirantes para diputados federales, 57 para senadores (aunque sólo 4 cubrieron los requisitos) y tres para la elección de Jefe de Gobierno en la Ciudad de México. Y, al menos, ya se cerró el registro o seguiríamos contando.

La boleta electoral corre el riesgo de ser, más que una hoja con nombres de aspirantes, una revista de sociales que dividi- rá el voto y hará llegar al ganador con el menor porcentaje po- sible. Las candidaturas independientes son necesarias, desde luego, pero este primer ejercicio para una elección presiden- cial, debe obligar a la lupa para la mejora de los estatutos que permiten la figura de los *indies*. Sí es un formato que renue- va la práctica democrática en el país, pero es, absolutamen- te, perfectible. Ayer, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, decía que esta elección tendrá la movilización ciu- dadana más grande de la historia y que, obviamente, no todos los aspirantes llegarán al proceso final. Y es cierto, pero esta nueva modalidad debe ir acompañada de una responsabili- dad de las autoridades que protejan la que hoy, es la más fres- ca posibilidad en una elección. Bienvenidos los *indies*, pero también bienvenida la crítica hacia ellos y sus pasos.

**\*MeCuentan...** Que ayer, **Raúl Cervantes** se reunió con su equipo más cercano tras presentar ante el Senado su renuncia, y que se le veía sonriente y del mejor de los humores: “Como si le hubieran quitado una losa de encima” fue la descripción textual. Inteligente como es, el ahora exprocurador general de la República, entiende que hay algunas ollas a las que hay que levantar la válvula no sólo para que no exploten, sino para que el guiso quede en el debido punto de cocción.

# AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

## PASARELAS, ONE MORE TIME

*El PRI organiza otra pasarela con la misma intención: dar apariencias de selección democrática a un dedazo*

LUIS  
SOTO

H

a habido **sucesiones presidenciales** definidas con mucha anticipación en favor de precandidatos que se mantuvieron en punta casi desde el principio de la carrera. Ése fue el caso de **Carlos Salinas de Gortari**, quien, como secretario de Programación y Presupuesto en el

sexenio de Miguel de la Madrid, **nunca tuvo enemigo al frente** que pudiese disputarle con posibilidades de éxito la **candidatura que su jefe le tenía reservada desde el momento en que lo incorporó al gabinete.**

No obstante, **los usos y costumbres de la política nacional** -que pueden llegar a ser de una extraordinaria perversidad- hicieron que el presidente **De la Madrid montara un show** para que seis funcionarios de su gobierno, supuestamente "**precandidatos**", desfilaran en lo que los medios de comunicación calificaron acertadamente de "**pasarela**", como si se tratara de un **desfile de modas**, para exponer a la opinión pública el plan general de lo que tenían en mente para obtener la candidatura y residir en Los Pinos. Durante varios días, **el país presenció el bochornoso espectáculo** que ofrecieron los cinco inte-

grantes del gabinete -legal y ampliado- que De la Madrid utilizó para dar apariencias de **selección democrática a un dedazo** que siempre había señalado en secreto a **su hijo político**: El secretario de Programación y Presupuesto **Carlos Salinas de Gortari**, quien dio a conocer entonces, para consumo de periodistas, analistas y observadores políticos, las líneas generales de un proyecto de "modernización", que se convertiría después en su programa de gobierno durante el sexenio 1988-1994.

Estuvo en la pasarela de precandidatos el secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal **Alfredo del Mazo González**, de quien el presidente De la Madrid había dicho en varias ocasiones: "**Es el hermano que nunca tuve**", frase que hizo suponer a muchos que señalaba así al heredero, sin reparar en la regla de oro de los testamentos: se hereda al hijo, no al hermano. Se presentó también en el desfile, muy a su pesar, el secretario de Gobernación **Manuel Bartlett Díaz**, quien supo siempre que sus posibilidades eran nulas, pero que acató disciplinadamente la orden de su jefe y se prestó al **show**. Tres funcionarios más completaron el relleno en la pasarela. Ninguno de ellos tenía nada que hacer como precandidato, como no fuese cubrir el expediente ordenado por el presidente Miguel de la Madrid: el procurador general de la República, **Sergio García Ramírez**; el secretario de Educación Pública **Miguel González Avelar**, y el jefe del Departamento del Distrito Federal **Ramón Aguirre Velázquez**.

El final de la historia es conocido: la candidatura presidencial de Carlos Salinas fue destapada el 4 de octubre de 1987. **30 años después**, el PRI, **organiza otra pasarela, no de seis integrantes del gabinete sino de cinco**, con la misma intención: **dar apariencias de selección democrática a un dedazo**. La única diferencia, es que al principio de este sexenio, la candidatura estaba reservada, también casi desde el principio del sexenio, para **Luis Videgaray**, pero como se cayó del caballo, pues la perdió.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM  
@LUISSOTOAGENDA



# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN

## ECONOMÍA E IP CAUTELA Y ESPERAN REACCIÓN DE TRUMP, DECISIÓN EN 6ª RONDA AQUÍ Y DEMANDAS EN EU CAMINO

ALBERTO AGUILAR

*\*A mitad de noviembre oferta en BMV de Grupo México Transportes por mil mdd; socios de GICSA malestar y demandas; Interjet 6 SUKHOI en tierra; casinos alta carga*

E

**L CIERRE DEL** año no será favorable para la economía. Los expertos ya ajustaron sus pronósticos a un avance del PIB de sólo 2%, puesto que ahora el

consumo comienza a presentar una clara tendencia a la baja.

Además la inversión, constreñida todo el año, difícilmente mejorará por la carrera electoral y la incertidumbre por el TLCAN, máxime la posición de **Donald Trump**.

Hoy concluye la cuarta ronda en Washington y EU ya puso en la mesa sus posiciones más controvertidas.

Sus pretensiones son proteccionistas y distan de facilitar el libre comercio como tendría que ser el espíritu del TLCAN.

Los inversionistas en Chicago reaccionaron desde la semana pasada para llevar el tipo de cambio a 19.02 pesos el dólar interbancario y a 19.35 pesos el de menudeo.

Nadie duda que el billete verde pueda llegar pronto a los 20 pesos en ventanilla, pésima noticia, pues la inflación volverá a atizarse y **BANXICO de Agustín Carstens** tendrá que aumentar más las tasas.

Entre los puntos que el equipo negociador de EU a

cargo de **Robert Lighthizer** puso en la mesa está el elevar las reglas de origen al 85% y que los componentes fabricados en ese país signifiquen el 50%.

Quiere imponer aranceles al rubro textil, colocar al sector agropecuario como proveedor temporal, y desaparecer los páneles de controversia y salvaguardas para que las dificultades se diriman bajo las leyes de EU.

Además pretende imponer al TLCAN una caducidad de 5 años, con las implicaciones de incertidumbre

que habría para las millonarias inversiones que se requieren.

Si México aceptara, nuestra industria y el campo perderían competitividad, se romperían muchas cadenas productivas y Trump se saldrá con la suya, aunque la zona perderá competitividad porque nuestro país ya

no jugará el papel nodal de aportar costos de producción bajos.

Por ello, **ECONOMÍA de Ildelfonso**

65



Fecha 17-OCT-2017

Página

33

Sección *MEXICO-2*

**Guajardo** y la IP a través del "cuarto de junto" que comanda **Molsés Kalach** no pueden aceptar.

Sin embargo la consigna es no precipitarse. Ya con los naipes de EU en la mesa, se cree que ahora mismo comienza la verdadera negociación, lo que obliga a actuar con responsabilidad.

Queda por ver la voluntad de Trump al iniciar ya el jaloneo con México y

Canadá representado por **Chrystia Freeland**. Expertos consideran que no habrá cambio y que el magnate buscará cumplir su promesa de campaña.

En ese sentido al menos en Washington no se tomará ninguna decisión y en todo caso la fractura podría darse en la sexta ronda programada para fin de mes en la CDMX.

Un camino aún a explorarse en ese escenario es la reacción de la IP estadounidense, muy preocupada y cercana con la de México. Está abierto el recurso de iniciar alguna una controversia legal contra el gobierno de Trump.

Así que a esta historia aún le sobra cuerda. Veremos si se logra preservar el TLCAN; de lo contrario habrá que adaptarse a las nuevas circunstancias y construir.

\*\*\*

**Y LA NOTICIA** es que Grupo México Transportes que preside **Germán Larrea** y que lleva **Alfredo Casar** se alista a realizar una millonaria oferta bursátil con la que debutará en la BMV de **Jaime Ruiz Sacristán**. El "road show" se iniciaría en un par de semanas y la colocación se daría a mediados de noviembre. Esta holding es la propietaria del 74% de Ferromex, 100% de Ferrosur y dos trenes en EU que son el Texas Pacific y el Florida East Cost Railway que adquirió no hace mucho. La operación andaría en mil millones de dólares. Será la más importante del año para la bolsa. Los líderes son Bancomer de Luis Robles Miaja y Credit Suisse de **Pedro Jorge Villarreal**.

\*\*\*

**SI DE OFERTAS** se trata, según esto GICSA de **Elías** y **Abraham Cababie** analiza en un futuro no lejano volver a la bolsa.

Sin embargo de momento parece hay algunas dificultades interaccionistas. Los inconformes ya presentaron recursos contra el fideicomiso de control en el que Activer de **Héctor Madero** es fiduciario. Alegan irregularidades en el proceder de la empresa cuando se hizo pública en 2011. La demanda con el expediente 263/2017 está radicada en el Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil en la CDMX. El juez ya dictó medidas preventivas. El litigio debe notificarse a la BMV, hay una intervención mercantil y se previene al consejo de realizar diversos actos.

\*\*\*

**RESULTA QUE** 6 de los aviones SUKHOI SuperJet 100 que adquirió Interjet de **Miguel Alemán** se encuentran otra vez en tierra, algunos desde mayo y julio. Estos aparatos han tenido diversas fallas. Incluso explicarían la cancelación de varias rutas de esa aerolínea que dirige **José Luis Garza** a Veracruz, Chiapas y Campeche. Lo curioso es que Interjet espera recibir 7 unidades más del mismo fabricante. Los aviones en tierra tienen las matrículas XA-JLG, XA-BVM, XA-GD, XA-JLV, XA-NSG y XA-PBA.

\*\*\*

**HOY ARRANCA LA 1ª** convención de los casinos organizada por AIEJA de **Miguel Ángel Ochoa**, la APJSAC a cargo de **Alfonso Pérez Lizaur** y los fabricantes comandados por Carlos Carrión. Estará SFGOB de **Miguel Ángel Osorio Chong**. Un tema a denunciar es la excesiva carga fiscal que se les cobra. Hay un 30% de IEPS, 2% de aprovechamiento, 6% en estados y municipios y otro gravamen del 10% que se cobra por adelantado a la clientela. Se busca una homologación.

ALBERTOAGUILAR@DONDINERO.MX  
@AGUILAR\_DD

## PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



### PATRICIA MERCADO Y SU MOMENTO

*La titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México cree tiene las cualidades para sustituir a Mancera*



# C

oncluyó el *impasse* por el sismo y hace una semana se reactivaron los apetitos políticos en el gabinete del Gobierno de la ciudad para suceder a Miguel Ángel Mancera, y buscar la candidatura del Frente Ciudadano por México en la capital del país para 2018.

Al parecer, Patricia Mercado considera que éste es su momento.

A la secretaria de Gobierno no se le vio por las zonas donde hubo derrumbes, mucho menos con los damnificados, ni en los centros de acopio, pero desde la semana pasada empezó a involucrarse en los proyectos de reconstrucción, además de pedir informes al resto de los integrantes del gabinete que están involucrados en ese proceso.

Eso no es raro, sobre todo si en el interior del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, la pregunta en voz baja es: ¿cuándo pedirá licencia Miguel Ángel Mancera?

Vale la pena revisar que hizo en este periodo de emergencia la titular de la Secretaría de Gobierno a casi un mes del sismo. Para empezar, fue la responsable del caos por

la entrega de los 3 mil pesos de apoyo para renta a los damnificados: de hecho, para que el Instituto de Vivienda extendiera el cheque, la autorización la daba como autoridad algún funcionario de la oficina de Mercado.

LA ENTREGA DE  
CHEQUES FUE  
DESEASEADA  
DEBIDO A ELLA

Sólo había que presentar una identificación, un acta circunstanciada con la firma de dos testigos y fotografías de la vivienda afectada.

Se les pasó definir mínimos lineamientos para la entrega de los recursos públicos y la semana pasada tuvo que salir a tratar de medio componer las cosas el contralor Eduardo Rovelo, quien aseguró que se realizaría una investigación.

Lo cual tampoco queda muy claro, porque al faltar reglas de operación, cómo van a sustentar las sanciones a los responsables.

Pero ahora que a la secretaria de Gobierno le regresó la aspiración de ser jefa de Gobierno sustituta, podría empezar por cruzar el Zócalo y observar la afectación que sufrió la Catedral Metropolitana.

Como titular de la Secretaría de Gobierno, debe tener la relación, entre otros, con los representantes de la Iglesia, cuenta con una subdirección de Asuntos Religiosos, y de acuerdo con la información oficial, ese cargo lo ocupa Edgar Mendoza Noguez, entonces, no se entiende por qué no hay comunicación con el cardenal Norberto Rivera, sobre todo, pensado en el daño que tiene la Catedral.

No se puede hacer doblar las campañas porque se corre el riesgo de que colapse una torre, la Catedral Metropolitana, inició su construcción en 1573 y es considerada Patrimonio de la Humanidad, entonces por el valor histórico y los riesgos en materia de protección civil, sería bueno que se dieran una vueltecita.

La única comunicación que se tiene de Patricia Mercado con el cardenal es porque el comedor que tiene en la parte trasera afea la vista.

En fin, La secretaria de Gobierno considera que éste es su momento para consolidarse.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM  
@ESBARAJAS

### LOS MALOSOS

> 03

Fiscal General hasta el 2018, Gamboa desanima a Peña Nieto en el golf

## LOS MALOSOS

### FISCAL GENERAL HASTA EL 2018. GAMBOA DESANIMA A PEÑA NIETO EN EL GOLF



¡Pues qué le diría **Emilio Gamboa Patrón** a **Enrique Peña Nieto** ayer en el campo de golf. ¡ Porque el Presidente declaró en el foro Fortaleza de las Instituciones, que la renuncia de **Raúl Cervantes Andrade** a la PGR, dificultaría el nombramiento del Fiscal General en el Senado.

Indudablemente el coordinador parlamentario del PRI influyó, ya que comentó ayer a medios de comunicación que el helicóptero de la Fuerza Aérea que lo llevó del Campo Marte a un sitio, no revelado, con el Ejecutivo, que además de jugar golf, reflexionaron sobre la renuncia del Procurador.

A partir de las palabras del Presidente, la deducción lógica es que **Gamboa** es quien NO encuentra condiciones en la Cámara Alta para el debate sobre la autonomía y fuerza del Fiscal, ni los cambios al artículo 102 constitucional para desligar el nombramiento del Fiscal Anticorrupción del Fiscal General, y otras monerías.

Así que, con todo y **Ernesto Cordero**, **Roberto Gil**, **Javier Lozano**, **Salvador Vega**, **Jorge Lavalle** y "**Cocoa**" **Calderón**, o sea, el calderonismo en sus manos, los deseos de **Andrés Manuel López Obrador** de nombrar Fiscal hasta después de la elección del 2018, se harán realidad.

### SER PRIISTA ES COMO SER CATÓLICO: PEÑA NIETO ¿ESTÁS OVENDO MEADE...?



Interesante la reflexión de **Enrique Peña Nieto**, al comparar el ritual priista con la "liturgia" que le ha funcionado a la Iglesia Católica durante 2 mil años. Desde Pedro el Apóstol hasta el **Papa Francisco** han pasado 266 pontificados.

"En el PRI es diferente, es como ser católico o protestante", sentenció el Presidente. El mensaje podría ser interpretado como una pista para señalar al ungido, que de los cinco de la pasarela sinaloense: **José Meade**, **Miguel Osorio**, **Aurelio Nuño**, **José Narro** y **Enrique de la Madrid**, el Secretario de Hacienda es el más católico.

Y no se trata del origen empanizado del dos veces titular de Hacienda, pero en este espacio señalamos el 21 de octubre del 2016 (<http://ow.ly/jb9v30fVTH>) que del selecto grupo de panistas que año con año rinde honores a **Carlos Abascal Carranza** el 2 de diciembre, en el Convento de la Visitación de María Santísima

en Mixcoac, **Meade Kuribrefia** es de los pocos infallibles desde el 2009, igual que **José Luege Tamargo**. ¿Estará este diciembre con la investidura priista..?

Por cierto, el Presidente se reúne hoy en Los Pinos con un grupo de líderes de opinión y 10 secretarios del gabinete para presentar el programa de reconstrucción a nivel nacional, por los daños provocados por el sismo del 7 y el 19 de septiembre.

### ARELY A INVESTIGAR EN FUERZAS ARMADAS HELICOPTERAZO DE GAMBOA



En buen llo metió **Emilio Gamboa Patrón** al general Secretario **Salvador Cienfuegos Zepeda**, con el uso lúdico del helicóptero de la Fuerza Aérea, transporte directo al campo de golf.

Nada fácil será justificar el aparente abuso, pero sobre todo, el PAN abre fuego lejos de la trinchera de **Gamboa**. Desde la bancada de **Marko Cortés** en la Cámara de Diputados habrá una solicitud formal a **Arely Gómez González** para abrir una investigación contra el coordinador parlamentario del PRI, por cierto, su ex compañero de bancada.

Y al calor de la ofensiva de **Enrique Ochoa Reza** contra **Ricardo Anaya Cortés**, seguramente el pagano de la petición del diputado albiazul **Jorge López Martín**, será **Gamboa Patrón**.

Y quien piense que el caso dormirá el sueño de los justos en la Secretaría de la Función Pública, que vea nada más en el aprieto en que metió a **Gerardo Ruiz Esparza** por el socavón del Paso Expres de Cuernavaca, y próximamente la bomba contra **Carlos Peralta Quintero** por contratos multimillonarios del grupo IUSA con la Comisión Federal de Electricidad, además de las investigaciones por el caso Odebrecht.

### CONCIERTO 'ESTAMOS UNIDOS MEXICANOS' AFECTÓ A LA CATEDRAL DE MEXICO



"Después del evento multitudinario del domingo 8 de octubre, por la excesiva sonoridad que se dio en el Zócalo, se manifestaron algunos nuevos daños en la Catedral Metropolitana de **Norberto Rivera Carrera**", comenta a este espacio el periodista especialista en religión **Carlos Villa Roiz**.

El Padre **Felipe Galicia**, Capellán del Coro, explicó: "Del vano de la ventana que da al Coro se ha caído una cantera grande hacia la bóveda de la nave procesional, y se corre el riesgo de que otro fragmento de cantera interior caiga sobre la sillería del coro".

Así que después del concierto "Estamos Unidos Mexicanos" se tendrá que instalar un gran andamio para retirar esta enorme piedra, ya que los eventos multitudinarios del Zócalo afectan la estructura de la Catedral Metropolitana.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



» PULSO POLÍTICO

Fiscal,  
después de  
elecciones:  
EPN

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**T**ras la renuncia de Raúl Cervantes Andrade como titular de la PGR, al que se impulsó como posible primer Fiscal General de la República, el Presidente Enrique Peña Nieto declaró que la elección de éste sea hasta después de las elecciones del año próximo, cuando pasen la polarización y efervescencia política, por lo que el anunciado combate a la corrupción, y el Sistema Nacional con el que presuntamente se encargaría de enfrentarlo, quedará en veremos.

Al mismo tiempo, en el foro Impulsando a México, el Ejecutivo federal declaró que de los diversos sucesos que ocurren —como el socavón del Paso Exprés o el choque de un auto en la esquina, ejemplificó— se culpa de todo a la corrupción, al asegurar que ésta no ha crecido sino que “con las

nuevas tecnologías es más fácil exhibir esos actos”, lo que seguramente arreciará la guerra en redes sociales.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**El líder** de la bancada del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, admitió que el domingo utilizó un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana en el Campo Marte, para acudir a una reunión de trabajo con el Presidente Enrique Peña Nieto en Los Pinos —a unos cuantos metros de distancia—, con el que después jugó golf, aunque no dijo en qué campo.

**Una fotografía** en la que aparece al lado del aparato, mientras un ayudante se acerca para llevarle la bolsa de palos de golf, motivó la reacción del legislador que intentó justificar el hecho con su versión de que acudió en aquél para “una reunión de trabajo” con el Ejecutivo federal y después practicar el deporte favorito de ambos.

**A pesar** de la situación de confrontación, denuncias y acusaciones, que hoy por hoy se viven en México, el líder priista en la sede senatorial no deja de utilizar helicópteros, oficiales o no, para sus traslados, lo que provocó que legisladores de oposición exijan ahora a la Secretaría de la Función Pública que lo investigue, lo que seguramente no ocurrirá.

**De ese tipo** de excesos hay precedentes de funcionarios o quienes lo fueron, de subirse a helicópteros para llegar o salir de sus oficinas y después acudir a compromisos, comidas o viajes, en ellos, con la mayor tranquilidad, como si se tratara de autos particulares.

**Esos fueron** los casos del exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, quien solía salir del helipuerto de la Torre a algún restaurante de Polanco para comer, o el de David Korenfeld, exdirector de Conagua, quien para evitarse el molesto y complicado tránsito que padece cualquier ciudadano, los utilizaba para trasladarse con su familia de su residencia en Bosque Real al aeropuerto Internacional, lo que le costó ser relevado del cargo.

Twitter: @MXPulsoPolitico